

**Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales**

Plaza Príncipe de España 28400 Collado Villalba – Madrid

Correo: serviciosociales@ayto-colladovillalba.org

T. 918 50 69 11 Fax. 918 51 07 26



COLLADOVILLALBA
AYUNTAMIENTO

MEMORIA 2021

SERVICIOS SOCIALES

DE ATENCIÓN PRIMARIA

INDICE

1.- Introducción	4
2.- Organigrama de la concejalía de Servicios Sociales	5
3.- Programas del Servicio	6
4.- Recursos Humanos	8
5.- Presupuesto del convenio de Servicios Sociales	8
6.- Descripción de resultados y programas	10
6.1.- PROGRAMAS DE ATENCIÓN GENERAL	10
6.1.1 RECEPCION DE USUARIOS DE NUESTRO SERVICIO. ATENCION EN VENTANILLA	10
6.1.2 ATENCION SERVICIOS SOCIALES DE ATENCION PRIMARIA	10
6.1.3 TRABAJO SOCIAL DE ZONA SIVO	20
6.1.4.- PRESTACIONES SOCIALES DOMICILIARIAS	21
6.1.4.1.- AYUDA A DOMICILIO	21
6.1.4.2.- TELEASISTENCIA DOMICILIARIA.....	22
6.1.5 PRESTACIONES ECONÓMICAS.....	23
6.1.5.1.- RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN (RMI).....	23
6.1.5.2.-AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL	24
6.1.5.3 AYUDAS PARA EL PAGO DE FACTURAS DE ENERGIA ELECTRICA Y DE GAS.....	25
6.1.6 - ATENCION DE NECESIDADES ALIMENTARIAS EXTRAORDINARIAS DE MENORES ESCOLARIZADOS EN CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE C. VILLALBA	26
6.1.7 SERVICIO DE ORIENTACION JURIDICA (SOJ)	27
6.1.8. INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA DE ORIENTACIÓN SOCIAL	31
6.1.9. MEDIACIÓN SOCIAL.....	39
6.1.10. PROYECTO DE PREVENCION Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR	41
6.2.- PROGRAMAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	50
6.2.1.- PROYECTO DE INTERVENCIÓN CON FAMILIAS.....	50
6.2.2.- SERVICIO DE MEDIACIÓN FAMILIAR.....	52
6.2.3.- CENTRO DE DIA DEL MENOR Y DE LA FAMILIA.....	53
6.2.4 TALLER DE PADRES Y MADRES.....	68
6.2.5 PROYECTO DE PISO TUTELADO PARA MUJERES CON ALTA AUTONOMIA MARIA DE MAEZTU.....	69
6.3.- PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD.	70
6.3.1.- PROYECTO DE “ESCUELA DE VERANO” DE EDUCACION ESPECIAL	70
6.3.2.- PROYECTO DE APOYO FAMILIAR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	71
6.3.3.- PROYECTO ATENCIÓN TEMPRANA	76
6.3.4.- PROYECTO PRÁCTICAS FORMATIVAS ORIENTADAS AL EMPLEO CON APOYO	80

**Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales**

Plaza Príncipe de España 28400 Collado Villalba – Madrid

Correo: serviciososociales@ayto-colladovillalba.org

T. 918 50 69 11 Fax. 918 51 07 26



6.3.5 –MONITORES T.E.A EN ESCUELA DE VERANO	84
6.3.6 PROYECTO FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE SOBRE LA DISCAPACIDAD COLLADO VILLALBA (FECIDISCOVI).....	85
6. 4 OTRAS ACTIVIDADES	86
6.4. 1 PROYECTO DE PROMOCION DE LA AUTONOMIA PERSONAL Y PREVENCION DE LA DEPENDENCIA.....	86
6.4.2 PROYECTO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO Y FAMILIAR	88
6.4.3 PARTICIPACION EN EL CONSEJO LOCAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, CONSEJO DE EDUCACIÓN Y CONSEJO DE BIENESTAR SOCIAL.....	91
6.4.4 REDES DE PARTICIPACIÓN: RETI – Red Técnica de Inmigración –	91
6.4.5 BIBLIOTECAS DE BARRIO	94

1.- Introducción

Esta memoria de actuaciones es un instrumento de evaluación y también de planificación de la política social municipal, ya que recoge los recursos, programas y servicios que se impulsan y desarrollan desde la Concejalía de Servicios Sociales, e informa sobre las diversas actuaciones realizadas durante el año 2021 en el Centro de Servicios Sociales.

En ella se recoge el trabajo realizado por el personal de la entidad correspondiente a las actuaciones llevadas a cabo durante este periodo.

Se incluye información básica de nuestra gestión en servicios sociales y las actuaciones de las distintas entidades que con colaboran en el desarrollo de los mismos.

La recogida de información se viene realizando desde diferentes instrumentos:

- Sistema de información de usuarios de los servicios sociales (SIUSSWEB), de carácter estatal, que se configura como una herramienta informática común, que nos permite tanto la recogida de datos básicos de los usuarios de los servicios como el llevar a cabo un seguimiento de las intervenciones.
- Base de datos de la memoria de los servicios sociales, que recoge información de la gestión de servicios y programas gestionados por el Centro de Servicios Sociales con indicación de usuarios atendidos, modalidad e intensidad.
- Información facilitada por las distintas entidades colaboradoras mediante los instrumentos indicados.

Una vez estructurada toda la información recopilada, interna y externa, conforma esta memoria del Centro de Servicios Sociales, un instrumento que contribuirá, sin duda, a la elaboración de un diagnóstico de necesidades en el ámbito de los servicios sociales y a la consiguiente planificación.

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Plaza Príncipe de España 28400 Collado Villalba – Madrid

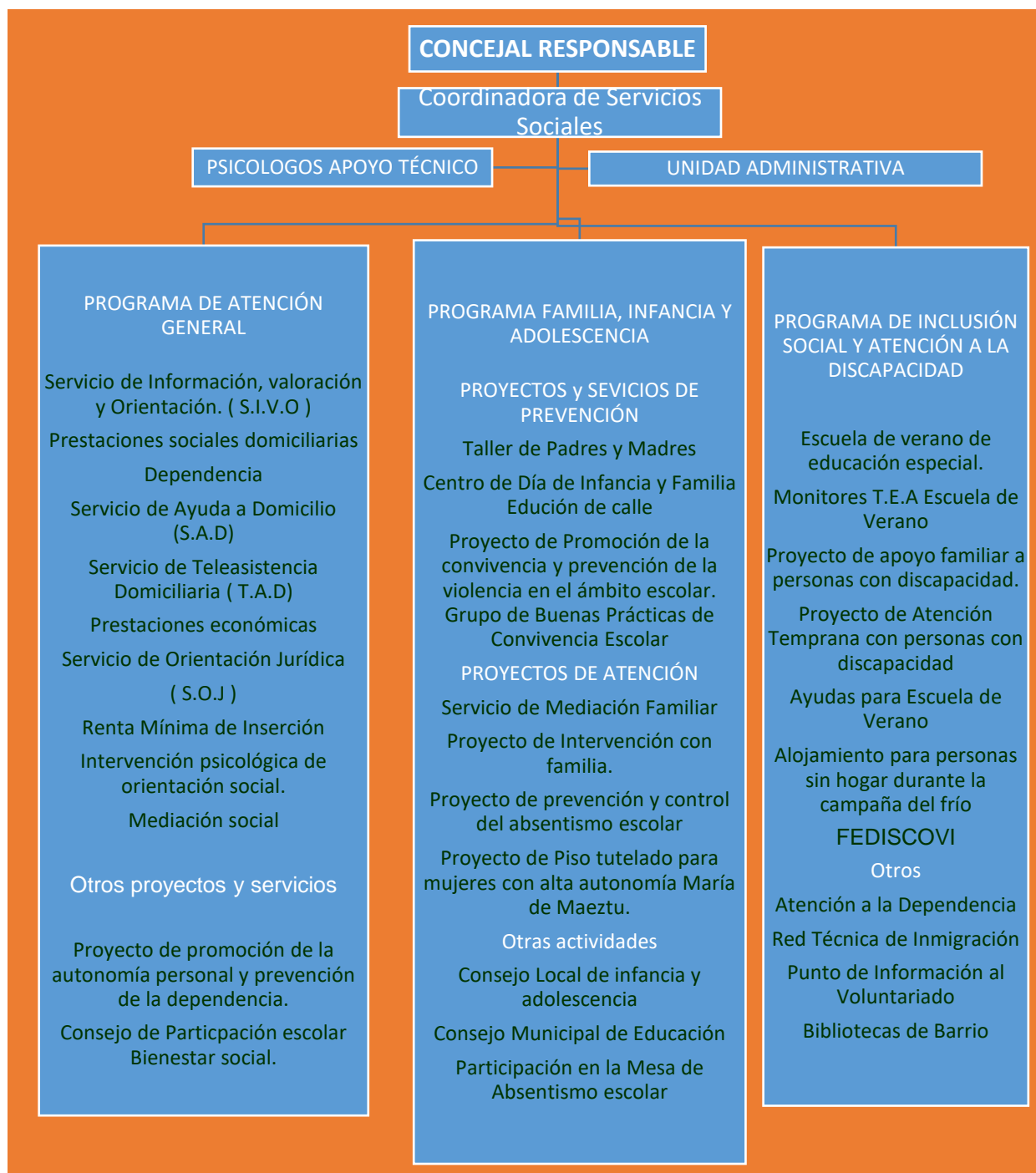
Correo: serviciosociales@ayto-colladovillalba.org

T. 918 50 69 11 Fax. 918 51 07 26



COLLADOVILLALBA
AYUNTAMIENTO

2.- Organigrama de la concejalía de Servicios Sociales



3.- Programas del Servicio

En los Servicios Sociales de Collado Villalba, durante el 2021, se han desarrollado los siguientes programas y servicios.

PROGRAMA DE ATENCIÓN GENERAL	<ol style="list-style-type: none">1. S.I.V.O (Servicio de Información, Valoración Y Orientación)2. Prestaciones sociales domiciliarias3. Prestaciones económicas4. Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD)5. Servicio de Teleasistencia Domiciliaria (TAD)6. Renta Mínima7. Servicio De Orientación Jurídica (SOJ)8. Intervención Psicológica De Orientación Social9. Servicio de Mediación
PROGRAMA FAMILIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	<p>PROYECTOS DE PREVENCIÓN</p> <ol style="list-style-type: none">1. Proyecto Taller de Padres y Madres2. Proyecto de Centro de Día de la Infancia y la Familia3. Proyecto de Promoción de la Convivencia y Prevención de la Violencia en la comunidad educativa. Grupo de Buenas Prácticas de Collado Villalba <p>PROYECTOS DE ATENCIÓN</p> <ol style="list-style-type: none">4. Proyecto de Intervención con Familias5. Servicio de Mediación Familiar6. Proyecto de Piso tutelado para mujeres con alta autonomía María de Maeztu.7. Proyecto de Prevención y control del absentismo escolar
PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD	<ol style="list-style-type: none">1. Proyecto Escuela de Verano Educación Especial2. Proyecto de Apoyo Familiar para Personas con Discapacidad.3. Proyecto de Atención Temprana de personas con Discapacidad.4. Proyecto de prácticas formativas orientadas al empleo con apoyo

**Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales**

Plaza Príncipe de España 28400 Collado Villalba – Madrid

Correo: serviciossociales@ayto-colladovillalba.org

T. 918 50 69 11 Fax. 918 51 07 26



**OTROS
PROYECTOS Y
ACTUACIONES
DURANTE EL
2021**

- 1. Proyecto Promoción de la Autonomía Personal y Prevención de la Dependencia.**
- 2. Participación en el Consejo Local de Infancia y Adolescencia.**
- 3. Participación en el Consejo Municipal de Bienestar Social**
- 4. Participación en el Consejo Municipal de Educación**
- 5. Participación en la Mesa de Absentismo Municipal**
- 6. RETI. Red Técnica de Inmigración**
- 7. Punto de Información al Voluntariado**
- 8. Bibliotecas de Barrio**

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Plaza Príncipe de España 28400 Collado Villalba – Madrid

Correo: serviciosociales@ayto-colladovillalba.org

T. 918 50 69 11 Fax. 918 51 07 26



COLLADOVILLALBA
AYUNTAMIENTO

4.- Recursos Humanos

El personal del servicio es el siguiente:

- 5 Auxiliares administrativos
- 1 Administrativo.
- 1 Técnico de Mediación social
- 1 Agente de Promoción Social
- 2 Conserjes
- 10 Trabajadoras Sociales
- 2 Educadoras Familiares
- 2 Apoyos técnicos / Psicólogos.
- 1 Coordinadora del Centro de Servicios Sociales e Inmigración
- Personal adscrito a proyectos y convenios con Servicios Sociales (detallado en cada proyecto).

5.- Presupuesto del convenio de Servicios Sociales

GASTO REAL CONVENIO ATENCION SOCIAL PRIMARIA 2021			
PROGRAMAS/ANEXOS FINANCIADOS	IMPORTE CONVENIO DE SERVICIOS SOCIALES	IMPORTE JUSTIFICADOS	IMPORTES GASTADOS PERO NO JUSTIFICADOS DENTRO DEL CONVENIO
ANEXO I FINANCIACION DE GESTIÓN PERSONAL MANTENIMIENTO	677.036,28 €	9567.158,80 €	
ANEXO II PROGRAMAS ATENCION SOCIAL PRIMARIA EMERGENCIA SOCIAL PREVENCIÓN, INSERCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	181.381,32 €	302.133,72 €	
ANEXO III APOYO A LA FAMILIA E INFANCIA (AFI) MENORES	72.228,48 €	76.142,29€	
ANEXO IV APOYO A MAYORES Y OTRAS PERSONAS VULNERABLES SAD TAD	302.133,72 €	205.520,26 €	22.013,25 €
TOTAL ANEXOS	1.232.779,80 €	1.539.955,07€	22.013,25 €

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Plaza Príncipe de España 28400 Collado Villalba – Madrid

Correo: serviciosociales@ayto-colladovillalba.org

T. 918 50 69 11 Fax. 918 51 07 26



COLLADOVILLALBA
 AYUNTAMIENTO

	GASTO AYTO JUSTIFICADO	PRESUPUESTO CONVENIO SS,SS	ANEXOS	
PERSONAL+MANTENIMIENTO	956.158,80 €	677.036,28 €	ANEXO I	677.036,28 €
SAD+TAD (*)	132.312,14 €	167.618,48 €		
PROMOCION AUTONOMIA PERSONAL	58.804,08 €	13.762,84 €	ANEXO IV	181.381,32 €
AFI (APOYO A LA FAMILIA E INFANCIA)	39.572,33 €	39.530,00 €		
MENORES	36.569,96 €	32.698,48 €	ANEXO III	72.228,48 €
PREVENCION, INSERCIÓN Y PROMOCION SOCIAL	161.716,82 €	156.833,70 €	ANEXO II	302.133,72 €
E.SOCIAL	250.379,58 €	140.187,00 €		
AYUDA ENERGETICA	5.217,03 €	5.113,02 €		
	1.640.730,74 €	1.232.779,80 €	TOTAL	1.232.779,80 €
	1.640.730,74 €			

APORTACION USUARIOS SAD+TAD (*)
14.633,77 €

GASTO REALIZADO DE MÁS CONVENIO SS. SS.	APORTACIONES USUARIAS SAD Y TAD	APORTACION AYTO DE MÁS AL CONVENIO, UNA VEZ RESTADA LA APORTACION DE USUARIOS SAD Y TAD
407.950,94 €	14.623,77 €	393.317.17€

6.- Descripción de resultados y programas

6.1.- PROGRAMAS DE ATENCIÓN GENERAL

6.1.1 RECEPCION DE USUARIOS DE NUESTRO SERVICIO. ATENCION EN VENTANILLA

Durante este año 2021 no se han recogido este tipo datos debido a que la atención presencial durante el estado de pandemia se ha visto reducida pasando fundamentalmente a atención telefónica por parte del departamento de administración.

6.1.2 ATENCION SERVICIOS SOCIALES DE ATENCION PRIMARIA

Se recoge la atención individualizada realizada desde Trabajo Social, Atención Psicológica de carácter social, Educación familiar y Mediación social e intercultural. Este año **las citas han disminuido en un 12 % con respecto al año anterior.**

ATENCIONES/ AÑOS	2019	2020	2021
TOTAL ATENCIONES	8530	11.588	10.256

ATENCIONES DISPENSADAS AÑO 2021

T.SOC	T. SOC	PS	PS	E.F.	EF	TMS	TMS	TOTAL	TOTAL	
ATEN	NO	ATEN	NO	ATEN	NO	ATEN	NO	ATEN	NO	TOTAL
DIDAS	PRES	DIDAS	PRES	DIDAS	PRES	DIDAS	PRES	DIDAS	PRES	
8174	1130	820	110	962	169	300	8	10256	1417	11.673

APERTURA EXPEDIENTES NUEVOS 2021

AÑOS	2019	2020	2021
TOTAL	691	698	564

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Plaza Príncipe de España 28400 Collado Villalba – Madrid

Correo: serviciosociales@ayto-colladovillalba.org

T. 918 50 69 11 Fax. 918 51 07 26



RESUMEN DE GESTION 2021 (DESDE ULTIMA ACTUALIZACION DE LA INTERVENCIÓN)

EXPEDIENTES NUEVOS	USUARIOS NUEVOS (sin repetición)
564	731
EXPEDIENTES ANTIGUOS (Con intervención en 2021)	USUARIOS ANTIGUOS (sin repetición) (Con intervención en 2021)
2799	2624
EXPEDIENTES ATENDIDOS 2021	USUARIOS ATENDIDOS (sin repetición 2021)
3363	3355

INTERVENCIONES

INTERVENCIONES ACTUALIZADAS	2019	2020	2021
NUEVAS	894	1.309	786
ANTIGUAS	2846	3.719	3055
TOTALES	3740	5.028	3841
ESTADO DE LAS INTERVENCIONES			
ABIERTAS	2043	2087	1868
CERRADAS	132	86	104
TERMINADAS	1565	2.855	1869
TOTALES	3740	5.028	3841
INTERVENCIONES ACTUALIZADAS			
INTERVENCIONES INDIVIDUALES	2956	3.645	2724
INTERVENCIONES MULTIPLES	725	1.326	1015
TOTALES	3681	4.971	3739

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Plaza Príncipe de España 28400 Collado Villalba – Madrid

Correo: serviciosociales@ayto-colladovillalba.org

T. 918 50 69 11 Fax. 918 51 07 26



COLLADOVILLALBA
 AYUNTAMIENTO

INTERVENCIONES 2021	INICIO DE INTERVENCION		ACTUALIZADAS	
SECTOR DE REFERENCIA	INTERVENCIONES	%	INTERVENCIONES	%
FAMILIA	585	21,16	893	23,27
INFANCIA	33	1,19	51	1,33
JUVENTUD	50	1,81	52	1,35
MUJER	73	2,64	126	3,28
PERSONAS MAYORES	296	10,71	617	16,08
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	163	5,9	238	6,2
RECLUSOS Y EXRECLUSOS	3	0,11	3	0,08
MINORIAS ETNICAS	1	0,04	1	0,03
PERSONAS SIN HOGAR	6	0,22	9	0,23
DROGODEPENDIENTES	7	0,25	9	0,23
REFUGIADOS Y ASILADOS	18	0,65	29	0,76
EMIGRANTES	5	0,18	7	0,18
COLECT.SIT. NN. PROVOCADA CATASTROF	90	3,25	172	4,48
PERSONAS ENFER.MENT.	5	0,18	6	0,16
ENFERMOS TERMINALES	4	0,14	4	0,1
OTROS GRUPOS SITUAC. NN.	996	36,02	1135	29,57
INMIGRANTES	430	15,55	486	12,66
TOTALES	2765	100,00	3838	100%

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Plaza Príncipe de España 28400 Collado Villalba – Madrid

Correo: serviciossociales@ayto-colladovillalba.org

T. 918 50 69 11 Fax. 918 51 07 26



ANÁLISIS DE LA DEMANDA

GRUPO DEMANDA	USUARIOS ATENDIDO	NUEVOS	%	ANTIGUOS	%	TOTAL	%
INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE RR.		601	71,5 %	1316	43,5%	1917	50%
PRESTAC. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y AYUDA A DOMICILIO		100	12 %	514	17%	614	16%
PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIV		3	0,36 %	12	0,4%	15	0,4%
PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCION SOCIAL		20	2,4 %	73	2,4%	93	2,4%
RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NN SUBSITENCIA		116	13,8 %	1093	36,3%	1209	31,4%
TOTALES		840	100%	3008	100 %	3848	100%

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Plaza Príncipe de España 28400 Collado Villalba – Madrid

Correo: serviciosociales@ayto-colladovillalba.org

T. 918 50 69 11 Fax. 918 51 07 26



COLLADOVILLALBA
 AYUNTAMIENTO

TIPO DEMANDA DE USUARIO ATENDIDO	ATENDIDOS	%	NUEVOS	%	ANTIGUO	%
101 INFORMACIONPRESTACIONES SS.SS.	447	10,92	138	16,07	309	9,56
102 INFORMACION GRAL E INESPECIFICA	858	20,97	331	38,5	527	16,30
103 TRAMITACION ACCESO RR NO DEPENDIENTES DEL SISTEMA SS.SS	269	6,57	79	9,20	190	5,88
104 INFORMACION DERIVACI. A OTROS SERV	29	0,71	8	0,93	21	0,65
105 DERIVACION HACIA RR Y SERVICIOS INTERNOS DEL SISTEMA SS.SS.	339	8,28	60	6,98	279	8,63
106 DERIVACION HACIA RR INSTITUCIONALES NO GUBERNAMENTALES	6	0,15		0,00	6	0,19
107 CANALIZACION HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CENTRO	19	0,46	2	0,23	17	0,53
201 PRESTACIONES DE AYUDA DOMICILIO	76	1,86	9	1,05	67	2,07
202 PRESTACIONES DE AYUDAS TÉCNICAS	96	2,35	18	2,10	78	2,41
203 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIV.	442	10,80	72	8,38	370	11,44
204 APOYO CARÁCTER PERSONAL FUERA DOMICILIO	4	0,10		0,00	4	0,12
205 ACTUACIONES ESPECIFICAS DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	6	0,15	2	0,23	4	0,12
301 RESIDENCIAS E INTERNADOS	8	0,20	2	0,23	6	0,19
302 ALBERGUES	1	0,02	1	0,12	0	0,00
303 CENTROS DE ACOGIDA	1	0,02		0,00	0	0,00
304 VIVIENDAS TUTELADAS	2	0,05		0,00	1	0,03
305 ALOJAMIENTO DE URGENCIA	3	0,07		0,00	2	0,06
306 ACTUACIONES PARA ALOJAM. FAMIL.		0,00		0,00	3	0,09
401 CENTROS PROGRAMAS Y ACT.INSERCIION	68	1,66	16	1,86	52	1,61
402 CENTROS, PROGRAMAS Y ACT. OCUPAC	2	0,05		0,00	2	0,06
403 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIV RELACION SOC, OCIO Y Tº LIBRE	4	0,10	1	0,12	3	0,09
404 PROGRAMAS Y ACTUAC. PREVENCION Y PROMOCION SOCIAL	18	0,44	2	0,23	16	0,49
405 SERVICIO PREVENC DE SIT.DEPENDEN. Y LAS DE PROMOC.AUTONOMIA.PER.	1	0,02	1	0,12	0	0,00
501 PENSIONES	24	0,59	1	0,12	23	0,71

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Plaza Príncipe de España 28400 Collado Villalba – Madrid

Correo: serviciosociales@ayto-colladovillalba.org

T. 918 50 69 11 Fax. 918 51 07 26



COLLADOVILLALBA
AYUNTAMIENTO

502 AYUDAS ECONÓM. PÚBLIC. PERIÓDICAS	198	4,84	8	0,93	190	5,88
503 AYUDA ECONÓM PÚBLIC. PAGO ÚNICO	950	23,22	96	11,2	854	26,4
504 ATENCIONES IMPLICAN ALIMENTACIÓN	171	4,18	10	1,16	161	4,98
506 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACIONES DE NECESIDAD	50	1,22	2	0,23	48	1,48
TOTAL	4092	100	859	100	3233	100

ANÁLISIS DE RECURSOS (RR) APLICADOS

RECURSOS APLICADOS POR GRUPO	RECURSO APLICADO USUARIOS NUEVOS	RECURSO APLICADO CONCEDIDO USUARIO NUEVO	RECURSO APLICADO USUARIO ANTIGUO	RECURSO APLICADO CONCEDIDO USUARIO ANTIGUO	RECURSO APLICADO USUARIO ATENDIDO	RECURSO APLICADO CONCEDIDO USUARIO ATENDIDO
1. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, VALORACIÓN Y MOVILIZACIÓN RR,	459	461	921	921	1500	1382
2. PRESTAC. Y ACT. APOYO A UNIDAD CONVIVENCIAL Y AYUDA A DOMICILIO	53	84	430	430	343	514
3. PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	3	2	3	3	14	5
4. PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	20	2	23	23	94	25
5. RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NN SUBSISTENCIA	58	109	933	933	572	1042
TOTALES	593	658	2310	2310	2523	2968

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Plaza Príncipe de España 28400 Collado Villalba – Madrid

Correo: serviciosociales@ayto-colladovillalba.org

T. 918 50 69 11 Fax. 918 51 07 26



COLLADOVILLALBA
 AYUNTAMIENTO

RECURSOS APLICADOS POR GRUPO	RR APLICADOS CONCEDIDOS USUARIOS ATENDIDOS	%	RECURSOS APLICADOS USUARIOS ATENDIDOS	%
1. INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION RR,	1382	46,5	1500	59,5%
2. PRESTAC. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y AYUDA A DOMICILIO	514	17,3	343	13,6%
3. PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	5	0,16	14	0,5%
4. PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	25	0,8	94	3,7%
5. RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NN SUBSISTENCIA	1042	35	572	22,7%
TOTALES	2968	100%	2523	100%

RECURSOS APLICADOS CONCEDIDOS POR TIPO	USUARIOS NUEVOS	USUARIOS ANTIGUOS	USUARIOS ATENDIDOS	%
101 INFORMACION PRESTACIONES SS.SS.	88	247	335	10,67
102 INFORMACION GRAL E INESPECIFICA	328	523	851	27,11
103 TRAMITACION ACCESO RR NO DEPENDIENTES DEL SISTEMA SS.SS	2	23	25	0,796
104 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SERVICIOS	6	5	11	0,35
105 DERIVACION HACIA RR Y SERVICIOS INTERNOS DEL SISTEMA SS.SS.	42	112	154	4,906
106 DERIVACION A RR INSTITUCIONALES NO GUBERNAMENTALES		4	4	0,127
107 CANALIZACION HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CENTRO	1	14	15	0,478
201 PRESTACIONES DE AYUDA DOMICILIO	6	39	45	1,434

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Plaza Príncipe de España 28400 Collado Villalba – Madrid

Correo: serviciosociales@ayto-colladovillalba.org

T. 918 50 69 11 Fax. 918 51 07 26



COLLADOVILLALBA
 AYUNTAMIENTO

202 PRESTACIONES DE AYUDAS TÉCNICAS	13	46	59	1,88
203 OTROS APOYOS A UNIDAD CONVIVENC.	66	345	411	13,09
204 APOYO CARÁCTER PERSONAL FUERA DOMICILIO		0		0
205 ACTUACIONES ESPECIFICAS DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL		3	3	0,096
301 RESIDENCIAS E INTERNADOS	1	0	1	0,032
302 ALBERGUES	1	-1		0
303 CENTROS DE ACOGIDA		1	1	0,032
304 VIVIENDAS TUTELADAS		1	1	0,032
305 ALOJAMIENTO DE URGENCIA		2	2	0,064
306 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR		0		0
401 CENTROS, PROGRAMAS Y ACT.INSERCIÓN		5	5	0,159
402 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIV OCUPAC		0	1	0,032
403 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIV RELACION SOC, OCIO Y Tº LIBRE	1	3	3	0,096
404 PROGRAMAS Y ACTUAC. PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	1	15	16	0,51
405 SERVICIO PREVENCIÓN DE SIT. DEPENDEN. Y LAS DE PROMOC.AUTONOMÍA.PER.		0		0
501.PENSIONES		7	7	0,223
502AYUDAS ECONÓM. PÚBLIC.PERIÓDICAS	3	95	98	3,122
503 AYUDA ECONÓMICA PÚBLIC. PAGO ÚNICO	95	795	890	28,35
504 ATENCIONES IMPLICAN ALIMENTACIÓN	10	146	156	4,97
505 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACIONES DE NECESIDAD	2	43	45	1,434
TOTAL	666	2473	3139	100 %

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Plaza Príncipe de España 28400 Collado Villalba – Madrid

Correo: serviciosociales@ayto-colladovillalba.org

T. 918 50 69 11 Fax. 918 51 07 26



COLLADOVILLALBA
 AYUNTAMIENTO

COMPARATIVA DEMANDAS- RECURSOS APLICADOS

RECURSOS APLICADOS	RR.APLICADOS USUARIOS NUEVOS	DEMANDAS USUARIOS NUEVOS	RR.APLICADOS USUARIOS ANTIGUOS	DEMANDAS USUARIOS ANTIGUOS
1.INFORM, ORIENTAC, VALORACION Y MOVILIZACION DE RR.	461	601	921	1316
2.PRESTAC. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y AYUDA A DOMICILIO	84	100	430	514
3.PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS ALOJAM. ALTERNATIVO	2	3	3	12
4.PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCIÓN SOCIAL	2	20	23	73
5.RR.COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NN SUBSITENCIA	109	116	933	1093
TOTALES	658	840	2310	3008

PERFIL DE USUARIO. CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS

SEXO	VARON	%	MUJER	%	TOTAL
	1323	39,4 %	2031	60,6%	3355
EDAD		NÚMERO		%	
Hasta 18 años		661		19,70	
De 19 a 30		425		12,67	
De 31 a 45		788		23,49	
De 46 a 64		812		24,20	
De 65 a 84		385		11,48	
Más de 84		279		8,32	
Sin cumplimentar		5		0,15	

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Plaza Príncipe de España 28400 Collado Villalba – Madrid

Correo: serviciosociales@ayto-colladovillalba.org

T. 918 50 69 11 Fax. 918 51 07 26



COLLADOVILLALBA
 AYUNTAMIENTO

ESTADO CIVIL	NÚMERO	%
Casado/a	994	29,63
Divorciado/a	198	5,90
Separado/a legal	75	2,24
Separado/a de hecho	89	2,65
Soltero/a	1380	41,13
Viudo/a	200	5,96
Sin cumplimentar	419	12,49

ORIGEN	NÚMERO	%
ESPAÑA	1822	54,31
INMIGRANTES	1522	45,37
APATRIDAS	1	0,03
Sin cumplimentar	10	0,30

ATENDIDOS	ESPAÑOLES	INMIGRANTES	TOTAL
ANTIGUOS	1402	1211	2624
NUEVOS	420	311	731
TOTAL	1822	1522	3355

PAISES		%	PAISES con mayor nº usuarios		%
MARRUECOS	392	11,68%	PERU	128	3,82%
HONDURAS	97	2,89%	PARAGUAY	37	1,10%
ARGENTINA	9	0,27%	UCRANIA	23	0,69%
BOLIVIA	25	0,75%	REPUBLICA DOMINICANA	25	0,75%
BULGARIA	58	1,73%	RUMANIA	64	1,91%
COLOMBIA	293	8,73%	VENEZUELA	77	2,30%
ECUADOR	102	3,04%	ESPAÑA	1822	54,3%

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Plaza Príncipe de España 28400 Collado Villalba – Madrid

Correo: serviciosociales@ayto-colladovillalba.org

T. 918 50 69 11 Fax. 918 51 07 26



COLLADOVILLALBA
AYUNTAMIENTO

POR TIPO DE DICAPACIDAD	NÚMERO	%
DISCAPACIDAD FISICA	109	3,25
DISCAPACIDAD INTELECTUAL	47	1,40
DISCAPACIDAD VISUAL	2	0,06
DISCAPACIDAD AUDITIVA	12	0,36
DISCAPACIDAD DEL LENGUAJE, HABLA O VOZ	1	0,03
DISCAPACIDAD POR ENFERMEDAD MENTAL	19	0,57
DISCAPACIDAD ORGÁNICA	24	0,72
NINGUNA	832	24,80
PLURIDEFICIENCIA	24	0,72
SIN CUMPLIMENTAR	2285	68,11
TOTALES	3355	100,00

USUARIOS ATENDIDOS	DISCAPACIDAD
ANTIGUOS	987
NUEVOS	17
TOTAL ATENDIDOS	1004

6.1.3 TRABAJO SOCIAL DE ZONA SIVO

ATENCIONES DISPENSADAS	5730
-------------------------------	-------------

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Plaza Príncipe de España 28400 Collado Villalba – Madrid

Correo: serviciosociales@ayto-colladovillalba.org

T. 918 50 69 11 Fax. 918 51 07 26



6.1.4.- PRESTACIONES SOCIALES DOMICILIARIAS

6.1.4.1.- AYUDA A DOMICILIO

Persona atendidas	En.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
	37	40	43	47	49	50	49	51	53	54	61	63
mayores	34	37	39	42	44	46	45	48	48	48	55	57
Discapacidad	3	3	4	5	5	4	4	5	5	6	6	6

De inicio de año a final de año se observa un aumento del número de personas atendidas hasta 63 personas y del número de horas facturadas pasando de 455 en enero a 930 en diciembre.

HORAS FACTURADAS												
	Ene.	Feb.	Marz.	Abr.	mayo	Jun.	Jul.	Agost.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Laborales	447,5	521	642,5	724,5	762	771	815	949	991	986,5	998	903
Festivos	7,5	6	4	8	37	16	30	18	22	33	17	27
Total	455	527	646,5	732,5	799	787	845	967	1013	1019,5	1015	930

	NUMERO DE HORAS /	%	TOTAL
LABORABLES	9511	97,7 %	9736,5
FESTIVAS	225,5	2,3 %	

COSTE DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

El precio de la hora del servicio de ayuda a domicilio para los días laborales ha sido 15 €, en el caso de las horas festiva ha sido de 16,18 €.

La empresa responsable del servicio ha sido INEPRODES S.L.

El gasto total de facturación para el año 2.021 ha sido de 154.325,39 € del cual la aportación de los usuarios al servicio ha sido de 9.512,68 €.

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Plaza Príncipe de España 28400 Collado Villalba – Madrid

Correo: serviciosociales@ayto-colladovillalba.org

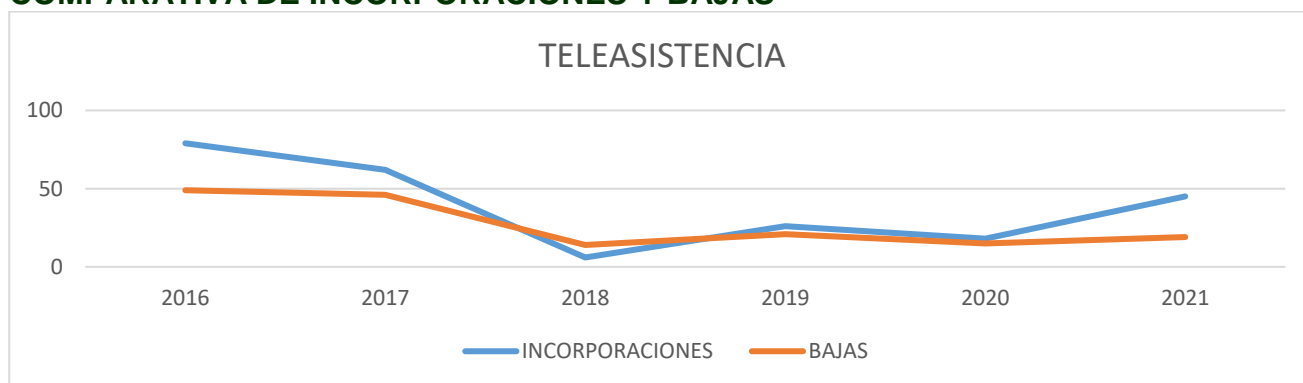
T. 918 50 69 11 Fax. 918 51 07 26



6.1.4.2.- TELEASISTENCIA DOMICILIARIA

	Ene.	Feb.	Marz.	abril	mayo	Jun.	Jul.	Agost	sept	octubre	Nov	Dic	acumulado	
Altas	4	3	8	2	6	3	0	0	0	2	6	2	45	
Bajas	1	3	3	0	1	2	3	0	1	3	1	1	19	
TELEASISTENCIA.													2020	2021
Nº usuarios totales atendidos (titulares más beneficiarios)													101	131
Nº nuevas incorporaciones de usuarios													18	45
Nº nuevas incorporaciones de usuarios titulares/ beneficiarios													16/2	42/3
Nº bajas													15	19

COMPARATIVA DE INCORPORACIONES Y BAJAS



En el 2021 se ha prestado el servicio de Teleasistencia a un total de 131 usuarios, siendo 45 de ellos nuevas incorporaciones o altas durante el año (42 titulares y 3 beneficiarios). A 31 de diciembre de 2021 se estaba prestando el servicio a un total de 112 personas usuarias no dependientes, de los cuales 108 son titulares y 4 beneficiarias del servicio.

Aumenta en un 12% el porcentaje de bajas definitivas en el Servicio a causa de concesión de Teleasistencia unida a la Ley de Dependencia (10 personas), situándose en 2021 en un 52,6 % del total de las bajas. Paralelamente a este aumento, comprobamos que los fallecimientos disminuyen en ese mismo porcentaje, siendo de un 21% (4 personas) sobre el total.

El perfil de las usuarias del servicio es el de mujer (80, 36 %), mayor de 80 años (75,89%). Por tipología corresponde a persona mayor (97,32%) y persona con discapacidad física (2,68%)

El gasto de facturación para el año 2.021 ha sido de 14.404,04 €.

La aportación de los usuarios al servicio de Teleasistencia asciende a 5.121,09 €.

6.1.5 PRESTACIONES ECONÓMICAS

6.1.5.1.- RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN (RMI)

Es una prestación periódica de naturaleza económica dirigida a cubrir las necesidades de aquellas personas que carezcan de recursos económicos suficientes para hacer frente a los gastos básicos para su supervivencia, por tiempo limitado.

Se han tramitado **30 expedientes**, concedido **6** prestaciones, pendientes de resolución **7** y se han denegado **17**. De 23 tramitados se han concedido el 26% de los solicitados.

COMPARATIVA AÑOS	2019	2020	2021
SOLICITUDES TRAMITADAS	87	21	30
RMI CONCEDIDOS	25*	22*	6
ACTIVAS COBRANDO PRESTACION	198	111	74

■ En este número se contemplan expedientes que habiendo estado en suspensión se han activado de nuevo.

ESTADO DE SOLICITUDES DE RMI		SUSPENSIONES CAUTELARES	
CONCEDIDOS	6	MODIFICACION DE CUANTIA	18
DENEGADOS	17	CONFIRMACIÓN DE CUANTÍA	3
ARCHIVADOS	24	LEVANTAMIENTO SUSPENSIÓN	8
CANCELADOS	0	PROCEDIMIENTOS SANCIONADOR	
EXTINGUIDOS	51	SUSPENSIONES TEMPORALES	12

CONCESIONES

CUANTIAS POR TRAMOS (€)	0 -100	101-300	301-532,51	532,51 a 707,70€ (tope)
TITULARES	1	2	3	

Tipo de familias beneficiarias de estas prestaciones

EDAD	Menor de 25	25 Y 35	36 Y 45	46 Y 55	+DE 55
Nº FAMILIAS:	3		1	1	1

TIPOLOGIA UNIDAD CONVIVENCIA		
Monoparental mujer con hijos no menores		0
Mujer sin cargas	4	0
Hombre sin cargas	0	0
Monoparental mujer	0	2

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Plaza Príncipe de España 28400 Collado Villalba – Madrid

Correo: serviciosociales@ayto-colladovillalba.org

T. 918 50 69 11 Fax. 918 51 07 26



6.1.5.2.-AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL

Las ayudas de Emergencia Social son prestaciones no periódicas de naturaleza económica destinadas a aquellas personas cuyos recursos resulten insuficientes para hacer frente a gastos específicos necesarios para prevenir; evitar o paliar situaciones de exclusión social. En este año 2021 se han concedido **1529 ayudas** por un importe de total de **295.193,04 €**.

CONVENIO SERVICIOS SOCIALES 2021		
TIPO DE EMERGENCIA SOCIAL AÑO 2020 (enero-diciembre)	Nº	IMPORTE
AYUDA ALOJAMIENTO EN SITUACION DE CRISIS TRANSITORIA	5	6.273,00 €
AYUDA COMEDOR (AFI)	101	24.841,60 €
AYUDAS COMPLEMENTARIAS MENORES EN RIESGO (AFI)	63	10.155,20 €
AYUDA DE LIBROS DE TEXTO	5	254,05 €
AYUDA COMPLEMENTARIA GASTOS GAFAS	4	1.852,06 €
AYUDA COMPLEMENTARIA GASTOS ODONTOLÓGICOS	14	1.861,00 €
AYUDA COMPLEMENTARIA PROTESIS	0	0,00 €
AYUDA FAMILIARES	4	491,58 €
AYUDA GASTOS SEPELIO	0	0,00 €
AYUDA GUARDERIA	0	0,00 €
NORMALIZACION DEUDA ALQUILER	53	44.599,50 €
NORMALIZACION DEUDA MANTENIMIENTO Y CONSERVACION VIVIENDA	21	5.241,13 €
NORMALIZACION DEUDA MANTENIMIENTO Y CONSERVACION VIVIENDA	25	7.526,00 €
TOTALES	295	103.095,12 €
AYUDAS DE EMERGENCIA EN ESPECIE	1234	192.097,92 €
	1529	295.193,04 €

TIPO DE EMERGENCIA SOCIAL AÑO 2021 (enero-diciembre)	Nº	IMPORTE
AYUDA ALOJAMIENTO EN SITUACION DE CRISIS TRANSITORIA	5	6.273,00 €
AYUDA COMEDOR (AFI)	101	24.841,60 €
AYUDAS COMPLEMENTARIAS MENORES EN RIESGO-CAMPAMENTOS (AFI)	61	9.935,20 €
AYUDA DE LIBROS DE TEXTO	5	254,05 €
AYUDA COMPLEMENTARIA GASTOS GAFAS	4	1.852,06 €
AYUDA COMPLEMENTARIA GASTOS ODONTOLÓGICOS	14	1.861,00 €
AYUDA COMPLEMENTARIA PROTESIS	0	0,00 €
AYUDA FAMILIARES	4	491,58 €
AYUDA GASTOS SEPELIO	0	0,00 €
AYUDA GUARDERIA	0	0,00 €
NORMALIZACION DEUDA ALQUILER	53	44.599,50 €
NORMALIZACION DEUDA MANTENIMIENTO Y CONSERVACION VIVIENDA	21	5.241,13 €
NORMALIZACION DEUDA MANTENIMIENTO Y CONSERVACION VIVIENDA	25	7.617,32 €
ALIMENTOS (AFI)	20	4.575,53 €
ALIMENTOS+HIGIENE	1033	178.307,91 €
TRANSPORTE	144	7.940,70 €
FARMACIA	37	1.273,78 €
TOTALES	1527	295.064,36 €

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Plaza Príncipe de España 28400 Collado Villalba – Madrid

Correo: serviciosociales@ayto-colladovillalba.org

T. 918 50 69 11 Fax. 918 51 07 26



6.1.5.3 AYUDAS PARA EL PAGO DE FACTURAS DE ENERGIA ELECTRICA Y DE GAS

Las actuaciones de intervención social vinculadas al proyecto contemplan prestaciones técnicas, económicas y en especie de urgencia social para unidades de convivencia en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social que no pueden hacer frente al pago normalizado de suministros de la vivienda (electricidad y/o gas)

Se trata de ayudar a las personas a cambiar/mejorar su situación posibilitando su desarrollo personal, familiar y social, por lo que se han dirigido a unidades de convivencia con menores a cargo que carecieran de medios, y en las que concurren factores de riesgo, siendo siempre un apoyo a la intervención social de base.

Información, valoración, orientación y tramitación de:

- Ayudas de suministro eléctrico: 13 ayudas; con un gasto de 3.473,39€
- Ayuda de suministro de gas: 6 ayudas; con un gasto de 1074,58
- Ayuda conjunta de luz y gas: 1 ayuda; gasto de 693,16€

GASTO TOTAL: 5.241,13 €

6.1.6 - ATENCION DE NECESIDADES ALIMENTARIAS EXTRAORDINARIAS DE MENORES ESCOLARIZADOS EN CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE C. VILLALBA

La necesidad de luchar contra el riesgo de pobreza o exclusión social hace necesaria una atención integral a los menores y sus familias para que la situación económica o de exclusión social en la que viven no les impida disfrutar plenamente de sus derechos y logren alcanzar el máximo de sus capacidades.

Las peticiones de ayuda de urgente necesidad que llegan al Ayuntamiento por la falta de ingresos que sufren muchas familias hace que su número crezca año tras año. Las familias refieren que la falta de ingresos económicos, impide cubrir las necesidades más básicas, y suponen un empeoramiento grave en su calidad de vida. Esta situación afecta sobre todo a los menores, los miembros más desprotegidos, por el periodo vital en el que se encuentran.

Las actuaciones de intervención social vinculadas al proyecto contemplarán prestaciones técnicas, económicas y en especie de urgencia social para la lucha contra la pobreza infantil, con el fin de atender las necesidades de privación material severa de las familias o unidades de convivencia con menores de 18 años a su cargo, concretamente en lo que se refiere a ayudas de comedor escolar en ciclos de infantil y primaria de los centros públicos del municipio. Son ayudas de carácter transitorio, motivadas por circunstancias excepcionales,

Se trata de ayudar a las personas a cambiar/mejorar su situación posibilitando su desarrollo personal, familiar y social.

Están dirigidas a unidades de convivencia con menores a cargo que carezcan de medios, y en las que concurren factores de riesgo, siendo siempre un apoyo a la intervención social.

Estas ayudas han sido concedidas mediante una valoración profesional que tiene en cuenta los siguientes aspectos:

- el tipo de problema o necesidad social a cubrir
- la pertinencia de la ayuda económica para dar respuesta a la demanda o necesidad,
- su grado de urgencia,
- la no existencia de otros medios o recursos para solventarla,
- la prevención de situaciones de riesgo o desprotección para menores, y el evitar deterioro de situaciones de riesgo y/o desprotección para las mismas,
- evitar el deterioro de situaciones personales que puedan abocar en procesos de exclusión social.

Se trata de ayudar a las personas a cambiar y/o mejorar su situación posibilitando su desarrollo personal, familiar y social, siempre con la participación activa de las mismas, con su colaboración y respetando siempre sus intereses.

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Plaza Príncipe de España 28400 Collado Villalba – Madrid

Correo: serviciosociales@ayto-colladovillalba.org

T. 918 50 69 11 Fax. 918 51 07 26



6.1.7 SERVICIO DE ORIENTACION JURIDICA (SOJ)

El Servicio de Orientación Jurídica de Collado Villalba es un servicio destinado a facilitar a la ciudadanía el acceso a la Justicia a través de una prestación que es de carácter gratuito y universal.

OBJETIVO GENERAL

Su misión es el asesoramiento y orientación a los habitantes de la localidad y del entorno (Partido Judicial), en aspectos generales de derecho civil, derecho de familia, asuntos penales, administrativos y laborales. También colabora en la tramitación de los expedientes de justicia gratuita para la que los justiciables obtengan el nombramiento de procuradores y abogados de oficio. Además de estas actividades el S.O.J. presta cobertura de asesoramiento en los temas de su competencia a los técnicos de los servicios sociales cuando para ello resultan requeridos.

LOCALIZACIÓN

Centro de Servicios Sociales del Ayto. de Collado Villalba.

ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD

Dos abogados gestionan el servicio.

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021. Atención: de lunes a viernes de 9 a 13 h y en horario de tarde, los lunes, miércoles y jueves de 16:00 a 19:00 (del 15 de junio al 15 de septiembre solo de mañana y lunes a viernes en horario de 9:00 a 13:00 h).

DESTINATARIOS

Población de Collado Villalba y del ámbito territorial de competencia del partido judicial de C. Villalba. Para acceder al programa de mediación, al menos uno de los solicitantes ha de estar empadronado en C. Villalba.

EQUIPO

Prestan servicio una letrada y un letrado en el Servicio de Orientación Jurídica.

**Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales**

Plaza Príncipe de España 28400 Collado Villalba – Madrid

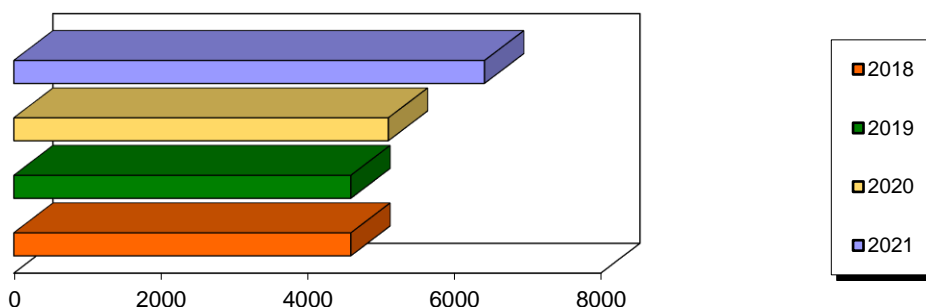
Correo: serviciosociales@ayto-colladovillalba.org

T. 918 50 69 11 Fax. 918 51 07 26



ATENCIÓN GENERAL

N ° DE USUARIO (N ° ATENCIONES)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
	3679	3705	3876	4216	4595	5106	6418

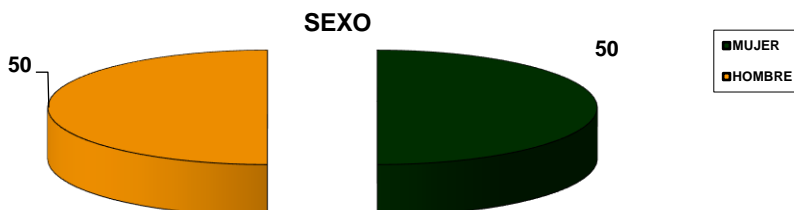


Durante el año 2021 se han atendido en el S.O.J. 6418 consultantes. Se mantiene un continuo aumento sobre ejercicios anteriores.

El incremento de la atención del servicio se explica a la fuerte demanda del mismo y a la dinamización generada por atención telefónica.

SEXO Se mantiene una mayor demanda de mujeres en este servicio.

3386- Mujeres: 3032- Hombres:



EDAD

-20	4	Total : 6418
21-30	678	
31-40	1544	
41-50	1683	
51-60	1436	
>60	1073	

De los estadillos manejados podemos deducir que entre los 31 y los 60 años se han computado el 72% lo que acredita que son las personas en edad activa las que mayoritariamente demandan este tipo de servicio.

NACIONALIDAD

El porcentaje de atención de ciudadanos con nacionalidad española ha aumentado en número respecto al año pasado. Han sido 3373 los españoles que han demandado asistencia en el S.O.J. un 52,55% sobre el total de los consultantes. Los extranjeros fueron 3045 un 47,45% del total.

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Plaza Príncipe de España 28400 Collado Villalba – Madrid

Correo: serviciosociales@ayto-colladovillalba.org

T. 918 50 69 11 Fax. 918 51 07 26



ACTIVIDAD PROFESIONAL

ACTIVIDAD PROFESIONAL	NÚMERO	%
PARADO	2421	37,72
JUBILADO	685	10,67
ESTUDIANTES	197	3,06
TRABAJO Cuenta propia	860	13,39
TRAB Cuenta ajena	2255	35,16
TOTAL	6418	100%

El conjunto de personas paradas que consulta ha ascendido, pasando a ser quienes más demandan el servicio este 2021.

ANÁLISIS DE LAS CONSULTAS

	2019	2020	2021	%
Laboral	615	719	773	12,04
Seguridad Social	349	578	778	12,12
Familia	1208	1247	1501	23,39
Arrendamientos	484	852	899	14,01
Otros Civil	644	688	982	15,30
Penal	920	484	813	12,67
Administrativo	375	538	672	10,47
TOTAL	4595	5106	6418	100 %

*En el 2021 los menores están incluidos entre penal y civil

Se mantiene las mismas temáticas de las consultas respecto a años anterior. En tema "Familia" es el que más demanda sigue teniendo año tras año.

Expedientes de justicia gratuita	2019	2020	2021
	837	988	1015

Respecto de los expedientes de justicia gratuita tramitados, en el 2020, han sido 1015 los expedientes registrados (un 2.66% más que el año anterior) en el S.O.J. remitidos al ICAM.

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Plaza Príncipe de España 28400 Collado Villalba – Madrid

Correo: serviciosociales@ayto-colladovillalba.org

T. 918 50 69 11 Fax. 918 51 07 26



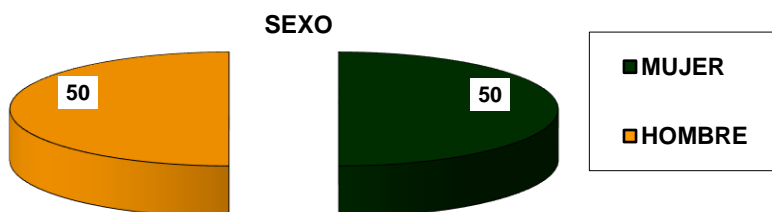
ATENCIÓN ESPECÍFICA DE TEMAS RELACIONADOS CON INMIGRACIÓN

CONSULTANTES

	2021	%
ARRAIGO	679	47,85
ASILO	35	2,47
AUTORIZACION TRABAJO	100	7,05
COMUNITARIOS	334	23,54
NACIONALIDAD	12	0,85
REAGRUPACION FAMILIAR	101	7,12
RENOVACION TRABAJO	158	11,13
TOTAL	1419	100

VIVE EN VILLALBA: SI _____ 1124_ (79,2%)_ NO _____ 295_ (30.8%)

SEXO	
MUJER	711
HOMBRE	708



EDAD	-18	0	TOTAL 1419
	18-30	337	
	31-50	435	
	51-65	500	
	>65	147	
NACIONALIDAD	Europea	225	1419
	Africa	562	
	America	632	

6.1.8. INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA DE ORIENTACIÓN SOCIAL

Se entiende como una prestación técnica que atiende la necesidad de apoyo psicológico para la integración y convivencia social y familiar de los usuarios del sistema de Servicios Sociales. Se activa cuando desde trabajo social de zona se detectan personas que necesitan apoyo psicológico de orientación social que facilite la integración y la convivencia social y familiar.

DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

OBJETIVO

El objetivo es favorecer la adquisición o recuperación de funciones y habilidades personales y sociales que faciliten la integración y la convivencia social y familiar

ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD SS. SS de atención primaria de C. Villalba

DESTINATARIOS El proyecto está dirigido a toda la población general del municipio.

RECURSOS HUMANOS Dos Psicólogos/as del equipo de Servicios Sociales.

MEMORIA DEL PROYECTO INTRODUCCION AÑO 2021

- Se mantiene el incremento de atenciones de los últimos años, y últimamente agravado por la pandemia de Covid, de casos de ansiedad y depresión en adolescentes de instituto en algunos casos asociados a autolesiones e intentos de suicidio
 - Se ha incrementado las demandas relacionadas con casos de abuso sexual
 - Continuamos recibiendo muchos casos de los servicios de Salud Mental que aunque ha reforzado sus equipos todavía ofrecen una cobertura insuficiente respecto a frecuencia e intensidad de atención.
 - Esta situación ha obligado a que ante la dificultad de aumentar el número de casos de atención individual aumentemos la atención a través de los grupos de atención a la ansiedad y la depresión en jóvenes
 - Este año se ha reducido en un 3% el número de usuarios a nivel de atención individual, pero ha aumentado la atención presencial a jóvenes con problemas de ansiedad y autolesiones creándose dos grupos con una asistencia inicial de 18 jóvenes
 - A uno de enero de 2022 permanecemos con una lista de espera para atención de nuestro servicio de 8 personas.
 - Nuestro servicio es de carácter psicosocial, no es clínico, carecemos de instrumentos de evaluación clínicos por lo que dentro de nuestras competencias no están ni el diagnóstico ni la intervención clínica propiamente dichas que son competencia de los servicios de salud mental.
-

ATENCION TOTAL

Nº DE PERSONAS ATENDIDAS	2021
ATENCION INDIVIDUAL	119
ATENCION GRUPAL	74
TOTAL	193

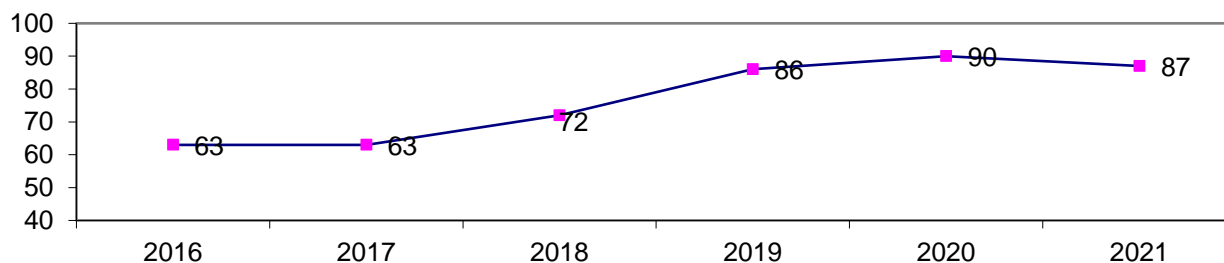
POR TIPO DE ATENCION

1. ATENCION INDIVIDUAL/FAMILIA

En el 2021 el servicio alcanza un total anual de --- expedientes y ---- usuarios, y su media de atención es quincenal.

INTERVENCIONES REALIZADAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
EXPEDIENTES	63	63	72	86	90	87
USUARIOS	77	69	79	90	103	119

*3 con repetición



PERFIL DE LOS USUARIOS/AS NUEVOS/AS

Durante el año 2021 se han abierto 39 intervenciones nuevas (con 48 usuarios nuevos) y 48 intervenciones permanecen del año anterior (con 70 usuarios). Se han realizado un total de 87 (tres con repetición) intervenciones (atendiendo a 119 usuarios y 87 expedientes) a lo largo del año.

Sexo/ Edad Durante el año 2021 la mayoría de usuarios nuevos han sido mujeres (73 % mujeres, frente a 17 % varones). La edad mayoritaria que acude a nuestro servicio está en las franjas de 31-60 años.

SEXO	TOTAL	MUJER	HOMBRE
		35 (73%)	13 (17%)

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Plaza Príncipe de España 28400 Collado Villalba – Madrid

Correo: serviciosociales@ayto-colladovillalba.org

T. 918 50 69 11 Fax. 918 51 07 26



EDAD	0-17	18-30	31-45	46-60	+ 61	TOTAL
Nº	8	10	14	13	3	48
	16.75%	21%	29%	27%	6,2%	100%

Área geográfica (USUARIO/AS)

ESPAÑA.	38	79,2%
AMERICA	6	20.8%
AFRICA	3	
EUROPA	1	
ASIA		

TIPO DE INTERVENCIÓN POR EXPEDIENTES CASOS NUEVOS

Las mayores causas de INTERVENCIÓN son debidas a problemas relacionados con conflictos familiares y de pareja (39%) y a las situaciones de ansiedad y depresión que muchas veces van asociadas a estas (23 % entre ambas). Otra importante demanda está relacionada, como en años anteriores,

TRASTORNOS	PRINCIPAL	COOMORBILIDAD
ABUSOS SEXUALES / TRAUMA	4 (8,3 %)	4
ADAPTACIÓN /INTEGRACION CONTEXTO	2 (4%)	6
ABSENTISMO	-	5
CONFLICTO FAMILIAR Y DE PAREJA	7 (14%)	18
ANSIEDAD / DEPRESION	17 (34%)	17
DUELO	5 (10%)	5
TTNOS PERSONALIDAD/ CONSUMO DE SUBSTANCIAS/	2 (4%)	4
IDEACIÓN AUTOLÍTICA/ AUTOLESIONES	3 (6%)	4
ACTIVIDADES DELICTIVAS	4 (8%)	4
ADICCIONES	1 (2%)	7
HOMOFOBIA	1(2%)	1
ACOGIMIENTO FAMILIAR	1 (2%)	1
OTROS: TDH, TRASTORNO ALIMENTACION	1 (2%)	4
TOTAL	48	80*

- Algunos de los casos presentan comorbilidad (sobre todo respecto al consumo de sustancias, absentismo y conflicto familiar por eso hay consignados más conductas problema que casos nuevos

ALTAS/BAJAS DE PROCESO DE INTERVENCIÓN (EXPEDIENTES)

Durante este año se alcanza un 79 % de personas en “fin de intervención” 30 personas de 38 que se dejan de acudir al servicio . Entendemos el término “fin de intervención” como el fin del tratamiento por consecución de objetivos diseñados en el plan de intervención.

FIN DE INTERVENCIÓN-ALTA	30	79%
ABANDONO (CIERRE)	8*	21%

*a una persona se le abre expediente, pero no acude a las primeras citas

1. ATENCIÓN INDIVIDUAL Intervención psicológica de orientación social. Desde este servicio se entiende por orientación social aquellas intervenciones destinadas a favorecer la adquisición o recuperación de funciones y habilidades personales y sociales que faciliten la integración y convivencia familiar y social.

Atenciones.	2017	2018	2019	2020	2021
Nº TOTAL DE ATENCIONES ATENDIDAS	517	578	557	1157	827
Nº DE NO PRESENTADOS SIN AVISAR	90	99	87	166	110
Nº DE CITAS ANULADAS de forma justificada	55	84	79	59	112
Nº DE CITAS ANULADAS POR PROFESIONAL	14	31	53	47	23
Nº TOTAL DE CITAS GESTIONADAS	676	792	776	1410	972

Existe una reducción del número de citas respecto al año en el que el Covid 19 fue más intenso y obligó a un confinamiento estricto. Aunque como podemos apreciar sigue maniéndose en un nivel de citas por encima del 20% respecto años previos al Covid 19

2. ATENCIÓN GRUPAL

Para poder atender la demanda de nuevas intervenciones este año hemos optado por aumentar el número de talleres de prevención secundaria y apoyo a personas que están en tratamiento en el centro de salud. Este año se han realizado 6 talleres frente a los 4 talleres de 2021. Tres talleres de prevención de la ansiedad y depresión en adultos y otros tres de manejo de la ansiedad (uno de ellos centrado en autolesiones) en adolescentes.

2.1 DATOS GENERALES

PARTICIPACIÓN	Fechas	Nº GRUPOS	sesiones/horas	PARTIC	Media PARTICIP
total		6	35 /67	85	61

EDAD	PARTICIPANTES (74)	HOMBRES (7)	MUJERES (67)
0-18	29	2	27
>18	45	5	40

2.2 DATOS POR TIPO DE TALLER

1. “Grupo de “Si la vida te da limones hagamos limonada. Taller de prevención de ansiedad y depresión”. Con una duración de 9 semanas por taller y de 2 horas cada sesión (18 horas por taller). Dos grupos con una media de 15 participantes.

PARTICIPACIÓN	Fechas	Nº solicitudes	Nº total sesión /horas	PARTIC	Media PARTICIP
Grupo Enero 2021		15	9/18	15	11
Grupo Abril 2021		15	9/18	15	13
total		30	18/36	30	24

2. “Grupo de Mindfulness para el manejo del estrés y la ansiedad”. Con una duración de 9 semanas por taller y de 2 horas cada sesión (18 horas por taller). Se han formado un grupo con una media de 15 participantes.

PARTICIPACIÓN	Fechas	Nº solicitudes	Nº total sesión	PARTIC	Media PARTICIP
Enero de 2021*		15	8/16	15	12
total		15	8/16	15	12

*Por causa de la pandemia del Covid 19 aplazamiento de la última sesión a enero de 2022

3. “Grupos de manejo de la ansiedad para alumnado Instituto”. Hemos impartido tres tipos de grupos distintos

3.1 Grupo de ansiedad general y frente a los exámenes para alumnado del IES Jaime Ferrán y por vía telemática. Nivel preventivo. Tres sesiones de hora y media cada una

3.2 Grupo con problemas de ansiedad. Con una duración de 9 semanas por taller. Se han formado dos grupos de alumnado de varios institutos de Collado Villalba según el nivel de gravedad de las conductas de riesgo manifestadas (uno de los grupos con menores que se produce autolesiones) asociadas a la ansiedad, los dos están en activo continuando en 2022.

PARTICIPACIÓN	Fechas	Nº solicitudes	Nº total sesión	PARTIC	Media PARTICIP
Ansiedad I. Prevención Enero- Febrero de 2021*		22	3 (90 minutos)	14	14
Autolesiones. Inicio Nov. 2021		6	3 (2 horas)	6	4
Ansiedad 2. Inicio Nov. 2021		12	3 (90 minutos)	9	7
total		40	9 (15 horas)	29	25

De los 29 participantes en estos talleres de ansiedad 2 han sido hombres (7%) y 27 mujeres (93%)



ANEXO. DATOS ADOLESCENTE TOTALES INTERVENCION FAMILIAR (NUEVOS Y ANTIGUOS) EN INTERVENCIÓN EN EL 2021

1) ADOLESCENTES CASOS QUE VIENEN DE 2020 O ANTERIORES: 11

TRASTORNOS	PRINCIPAL	COOMORBILIDAD
ABUSOS SEXUALES / TRAUMA		2
ADAPTACIÓN /INTEGRACION CONTEXTO	3	
ABSENTISMO		5
CONFLICTO FAMILIAR	3	3
ANSIEDAD / DEPRESION	2	3
DUELO		
TTNOS PERSONALIDAD/ TTNO CONDUCTA	1	1
IDEACIÓN AUTOLÍTICA/ AUTOLESIONES		1
ACTIVIDADES DELICTIVAS	1	
CONSUMO DE DROGAS		4
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1	2
OTROS. TDH, TTNO ESPECTRO AUTISTA		2
TOTAL	11	23

- Algunos de los casos presentan comorbilidad

INTERVENCION DE APOYO FAMILIAR a familias con adolescentes que acuden a otros centros o tratamientos, centros de protección etc : 1 .Una familia con un menor en conflicto familiar con conductas de violencia intrafamiliar y absentismo escolar

2) ADOLESCENTES CASOS QUE VIENEN DE 2021 (NUEVOS): 9

TRASTORNOS	PRINCIPAL	COOMORBILIDAD
ABUSOS SEXUALES / TRAUMA	1	2
ADAPTACIÓN /INTEGRACION CONTEXTO		
ABSENTISMO		2
CONFLICTO FAMILIAR	1	3
ANSIEDAD / DEPRESION	2	2
DUELO		
TTNOS PERSONALIDAD/ TRNO CONDUCTA		
IDEACIÓN AUTOLÍTICA/ AUTOLESIONES	3	1
ACTIVIDADES DELICTIVAS	1	
CONSUMO DE DROGAS		1
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR		
OTROS. TDH, TTNO conducta alimentaria		3
TOTAL	8	14

INTERVENCIÓN DE APOYO FAMILIAR a familias con adolescentes que acuden a otros centros o tratamientos, centros de protección etc.: 2. en conflicto familiar (3), absentismo (3), consumo de drogas (1), autolesiones, ideas auto líticas (1) con conductas delictivas (1), acoso escolar (1), ansiedad (3), abuso sexual (1)

(NUEVOS Y ANTIGUOS) EN INTERVENCIÓN EN EL 2021

3) INTERVENCIÓN CON ADOLESCENTES E INTERVENCIÓN DE APOYO A FAMILIAS DESDE EL SERVICIO DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

ATENCIÓN EN 2021	ANTIGUOS (PERMANECEN DE ANTES DE 2021)	NUEVOS 2021	TOTAL
CON ADOLESCENTES	11	8	19
APOYO A FAMILIA	1	3	4
TOTAL	12	12	23
	hombres	mujeres	
sexo	11	12	23

TRASTORNOS	PRINCIPAL	COMORBILIDAD	TOTAL	%**
ABUSOS SEXUALES / TRAUMA	1	5	6	26%
ADAPTACIÓN /INTEGRACION CONTEXTO	3		3	13%
ABSENTISMO		9	9	39%
CONFLICTO FAMILIAR	8	6	14	61%
ANSIEDAD / DEPRESION	4	8	12	52%
DUELO				
TTNOS PERSONALIDAD/ TTNO CONDUCTA	1	1	2	8.7%
IDEACIÓN AUTOLÍTICA/ AUTOLESIONES	3	3	6	26%
ACTIVIDADES DELICTIVAS	2	1	3	13%
CONSUMO DE DROGAS		6	6	26%
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1	4	5	21.7%
OTROS. TDH, TTNO ESPECTRO AUTISTA,ACOSO ESCOLAR, TRASTORNO COND ALIMENTARIA		6	6	26%
TOTAL	23	47	71	

- PORCENTAJE DE ADOLESCENTES QUE HEMOS DETECTADO QUE POSEE ESTE PROBLEMA DEL TOTAL DE EXPEDIENTES QUE HAN ACUDIDO A NUESTRO SERVICIO.

Observaciones:

- En los últimos años se ha venido observando un incremento de las demandas de ayudar por ansiedad y depresión en adolescentes tanto de forma directa al servicio como a través de los institutos del municipio. Esta demanda se ha venido agravando durante la pandemia con la que también se ha venido observando un incremento del comportamiento auto lítico.
- De los problemas de ansiedad y depresión encontrados hay una clara demanda por parte de las chicas siendo 10 las adolescentes que demandan atención por este problema frente a tan solo dos chicos
- Otra conducta de la que hemos observado incremento es de las declaraciones de abuso sexual en estas edades.

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Plaza Príncipe de España 28400 Collado Villalba – Madrid

Correo: serviciossociales@ayto-colladovillalba.org

T. 918 50 69 11 Fax. 918 51 07 26



COLLADOVILLALBA
 AYUNTAMIENTO

ATENCIÓN EN PREVENCIÓN SECUNDARIA Y APOYO AL TRATAMIENTO EN SALUD MENTAL 2021	PROBLEMAS DE ANSIEDAD Y O DEPRESIÓN	DE LAS QUE CON AUTOLESIONES Y /O IDEACION AUTOLITICA	DE LAS QUE CON INGRESOS HOSPITALARIOS POR CONDUCTAS AUTOLITICAS
ATENCIÓN INDIVIDUAL O APOYO FAMILIAR	12	6	3
ATENCIÓN GRUPAL	15	8	5
TOTAL	27***	12** (44%)	6** (22%)

** DOS PERSONAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL FUERON A GRUPO POR ESO LAS DESCOTAMOS DEL TOTAL

***DE LAS 27 PERSONAS CON PROBLEMAS DE ANSIEDAD SOLAMENTE SON TRES LOS VARONES QUE HAN DEMANDADO AYUDA (POCO MÁS DEL 10%)

ATENCIÓN GRUPAL EN PREVENCIÓN PRIMARIA EN IES JAIME FERRÁN 2021	PROBLEMAS DE ANSIEDAD Y O DEPRESIÓN	DE LAS QUE CON AUTOLESIONES Y /O IDEACION AUTOLITICA	DE LAS QUE CON INGRESOS HOSPITALARIOS POR CONDUCTAS AUTOLITICAS
ATENCIÓN INDIVIDUAL O APOYO FAMILIAR	14	-	-

6.1.9. MEDIACIÓN SOCIAL

El Servicio de Mediación Social es un recurso municipal de intervención sociocomunitaria dirigido, principalmente, a la población inmigrante, con los objetivos de promover su participación social, así como la obtención de una adecuada perspectiva de sus carencias y necesidades.

El Servicio de Mediación actúa de interlocutor entre la población inmigrante y los recursos sociales municipales, así como servicio de información y asesoramiento sobre recursos del municipio y de gestión de solicitudes de Informes de inserción social para todas aquellas personas inmigrantes que soliciten la residencia temporal por razones de arraigo social, y de Informes de Adecuación de la Vivienda para tramitar la reagrupación familiar.

DESTINATARIOS Dirigido, prioritariamente, a población de origen extranjero que reside en el municipio, así como a profesionales y técnicos de los servicios municipales, y otros profesionales -centros educativos, asociaciones, ONG.

PROFESIONALES Un Técnico de Mediación Social.

ATENCIÓN PRESTADA		2019	2020	2021
INFORMACIÓN GENERAL (ATENCIÓN ESTIMADAS)		1250	1000	1200
ATENCIONES REGISTRADAS SIUSS		178	141	300
Nº DE INFORMES DE ARRAIGO			117	228
Nº DE INFORMES DE HABITABILIDAD			22	55
Nº de gestiones anuales	Telefónicas	Comunicaciones telemáticas		Total
Gestiones telefónicas	600	1200		1800

INFORMES DE ARRAIGO Y HABITABILIDAD. SOLICITUDES

<i>DE INSERCIÓN SOCIAL POR ARRAIGO</i>	231
<i>DE ADECUACIÓN DE LA VIVIENDA. HABITABILIDAD</i>	62

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Plaza Príncipe de España 28400 Collado Villalba – Madrid

Correo: serviciosociales@ayto-colladovillalba.org

T. 918 50 69 11 Fax. 918 51 07 26



PERFIL PERSONAL

Respecto al perfil atendido respecto a la solicitud de informes de arraigo y habitabilidad (respecto a las personas que se ha emitido informe) podemos señalar que ha habido una demanda similar por hombres y mujeres, con una edad mayoritaria entre 30 y 50 años. La mayoría de la población tiene una procedencia de Marruecos, Colombia y Honduras.

SEXO	VARON	144(49%)	MUJER	149(51%)	TOTAL	293
-------------	--------------	----------	--------------	----------	--------------	-----

EDAD	<18	18-30	31-50	51-65	>65	TOTAL
	2	86	180	23	2	293

NACIONALIDAD					
ARGENTINA	1	EL SALVADOR	12	NICARAGUA	1
ARGELIA		ESPAÑA	2	PAKISTAN	5
BANGLADESH		GUATEMALA	3	PARAGUAY	6
BOLIVIA	1	GUINEA ECUAT.	1	PERU	24
BRASIL	4	HONDURAS	45	REP. DOMINICANA	2
CABO VERDE	1	INDIA	2	SENEGAL	1
CHILE	3	IRÁN	1	UCRANIA	7
COLOMBIA	73	MACEDONIA	2	VENEZUELA	14
CUBA	2	MARRUECOS	73	PAKISTAN	5
ECUADOR	2	MONTENEGRO	1	PARAGUAY	6
EE.UU	1	MEJICO	3	PERU	24
				TOTAL	293

6.1.10. PROYECTO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR

Una de las competencias obligatorias que tienen los Ayuntamientos en materia educativa es la de “cooperar en la vigilancia de la escolarización obligatoria” (LODE), es decir, “participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria” (LRBRL). Esta competencia suele ser ejercida a través de la participación municipal en las comisiones de escolarización, tal y como prevé la Ley orgánica de Educación, pero también a través de los programas de prevención y control del absentismo escolar.

Aunque en un principio el absentismo escolar se presente como un asunto de carácter eminentemente educativo y social, no se puede olvidar que en el mismo concurren dos circunstancias que le otorgan una relevancia especial y lo hacen trascender de estos ámbitos exclusivos: en primer lugar, porque lo que está en juego es la garantía de un derecho fundamental, como es el derecho a la educación; y en segundo lugar, porque este problema afecta a la esfera jurídica de un colectivo en particular, como es el integrado por los menores de edad, cuya protección está contemplada en el ordenamiento jurídico español en una serie de preceptos y normas específicas.

Para trabajar contra el absentismo escolar es indispensable los esfuerzos de todos los miembros de la comunidad educativa: profesorado, las madres y padres, los equipos directivos de los centros educativos, etc.

DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

OBJETIVOS GENERALES

- Impulsar actuaciones de prevención del absentismo a través de los programas y recursos de cada institución.
- Impulsar actuaciones que favorezcan la concienciación de las familias del alumnado absentista de la importancia de la escolaridad y la preparación de la formación personal de sus hijos e hijas al objeto de mejorar la integración social y laboral de los mismos/as.
- Evaluar continuamente los procesos de intervención y aplicación de recursos.
- Coordinación y rentabilización de los recursos del municipio.

ENTIDAD QUE ORGANIZA LA ACTIVIDAD: Concejalía Ss. Sociales y Concejalía de Educación

DESTINATARIOS: Alumnado escolarizado en Centros Educativos de C. Villalba y sus respectivas familias.

RECURSOS HUMANOS: Una Coordinadora de Servicios Sociales

MEMORIA DEL PROYECTO DATOS CUANTITATIVOS CURSO ESCOLAR 2020 -2021

* Alumnado escolarizado en Collado Villalba:

Infantil	Primaria	Secundaria	Total	Nº de habitantes empadronados en el municipio
1.509	3.485	2.754	7748	67.518 (a diciembre de 2020)
1.273	2814	2174	6261	Centros públicos
236	671	580	1487	Centros concertados

En este curso se ha dado un 0,80% de Absentismo sobre la población total escolarizada. Se produce un aumento de un 0,30 % en comparación del curso anterior (0.50%).

* Nº de Centros de la Localidad:

Infantil y Primaria		Secundaria	Educación Especial
Casa de niños 1	Escuelas Infantiles 3	C. Públicos: 4	1
C. Públicos 10	C. Concertados 3	C. Concertados: 3	

* Nº de Centros de los que han sido derivados casos de absentismo:

- Infantil y Primaria: **5** (5 centros públicos)
- Secundaria: **9** (6 centros públicos, 2 centros concertados y 1 centro privado. 3 centros son de municipios distintos a Collado Villalba, pertenecen a Galapagar, Colmenar Viejo y San Lorenzo de Escorial. Los 4 menores que están escolarizados en ellos se encuentran empadronados en nuestro municipio)
- FPB: **4** (2 centros públicos y 2 centros concertados. 3 centros no corresponden al municipio de Collado Villalba, siendo de Guadarrama, Alpedrete y Alcorcón, pero todos los menores escolarizados están empadronados en nuestro municipio).

* Nº de casos que han permanecido abiertos a lo largo del curso escolar 2017/2018: **62** (11 de E. Primaria, 44 de E. Secundaria y 7 de FPB).

* Nº de casos cerrados a lo largo del curso escolar 2018/2019: **22** (3 de E. Primaria, 17 de E. Secundaria y 2 de FPB).

- Nº casos archivados por Escolarización regular: 9 (1 E. Primaria, 6 E. Secundaria y 2 FPB)
- Nº de casos archivados por edad: 5 (5 de E. Secundaria).
- Nº de casos archivados por cambio a otro municipio: 8 (2 E. Primaria 6 E. Secundaria)
- Nº de casos archivados por domicilio desconocido: 0
- Otros motivos: 0
- Derivaciones realizadas a Fiscalía de Menores y/o Comisión de T. del Menor: 1 (FPB)

Durante el curso escolar 20/21 se han mantenido tres reuniones de la Mesa Local de Absentismo con fechas: 4 de diciembre de 2020; 28 de abril y 30 de junio de 2021.

PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN DESDE EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO LOCAL.

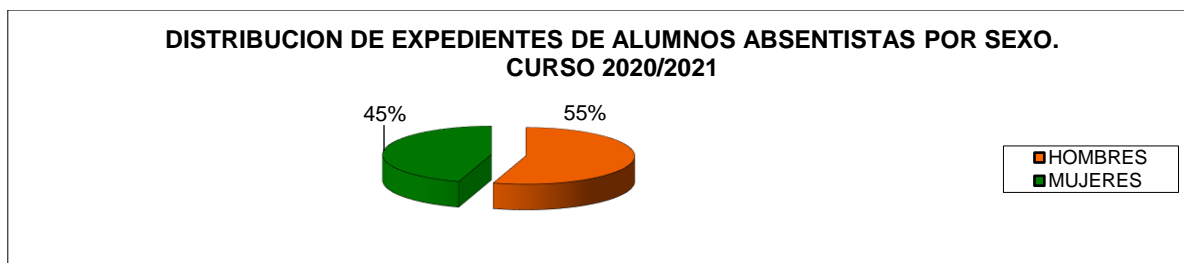
Durante el presente curso se ha trabajado con un total de **62 casos**, de los cuales:

- **29 casos arrastrados del curso 2018/2019** (0 caso de E. Infantil, 6 casos de E. Primaria, 18 casos de E. Secundaria, 5 caso de FPB)
- **33 casos se han abierto nuevos:** 8 de E. Primaria, 25 de E. Secundaria, 2 de FPB
- **22 casos cerrados:** 3 caso de E. Primaria, 17 casos de E. Secundaria, 2 caso de FPB
- **40 casos pasan al curso 2020/2021**

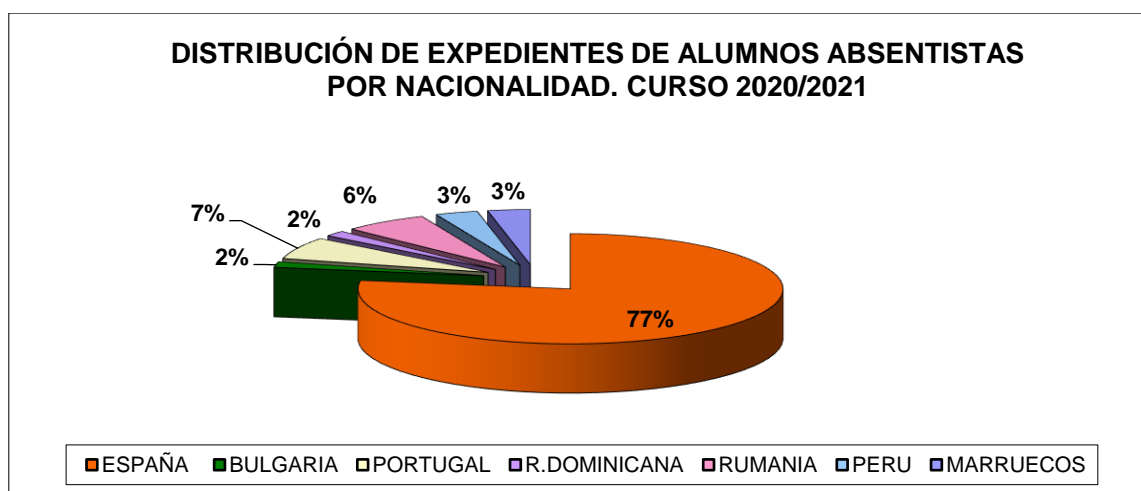
DERIVACIÓN A FISCALIA DE MENORES Y/O COMISION DE TUTELA DEL MENOR.

Desde la Mesa Local de Absentismo Escolar **se han derivado 1 expediente a Fiscalía del Menor/CTM** (1 caso de FPB, hombre y español), tras agotar todas las vías de actuación sin conseguir reducir la conducta de absentismo del menor y otras circunstancias asociadas al caso.

GRÁFICOS DE DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO ABSENTISTA CON EXPEDIENTE ABIERTO EN LA MESA LOCAL DE ABSENTISMO



Con respecto a la distribución de los casos de absentismo por sexo se ha producido un aumento significativo con el curso anterior de hombres, pasando de 22 a 34 casos. En el caso de las mujeres hay también aumento, pasando de 17 a 27 en el curso 20/21.



Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Plaza Príncipe de España 28400 Collado Villalba – Madrid

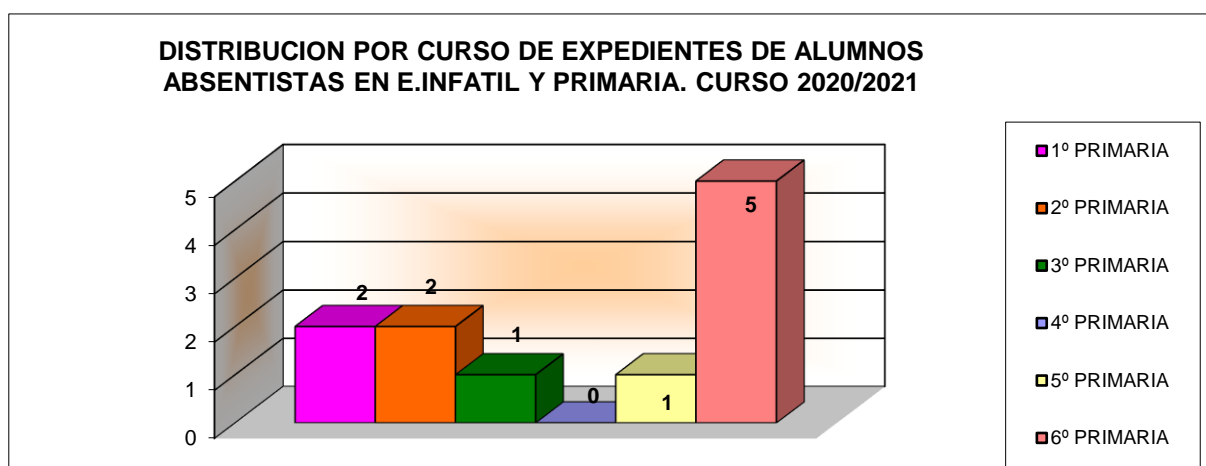
Correo: serviciosociales@ayto-colladovillalba.org

T. 918 50 69 11 Fax. 918 51 07 26

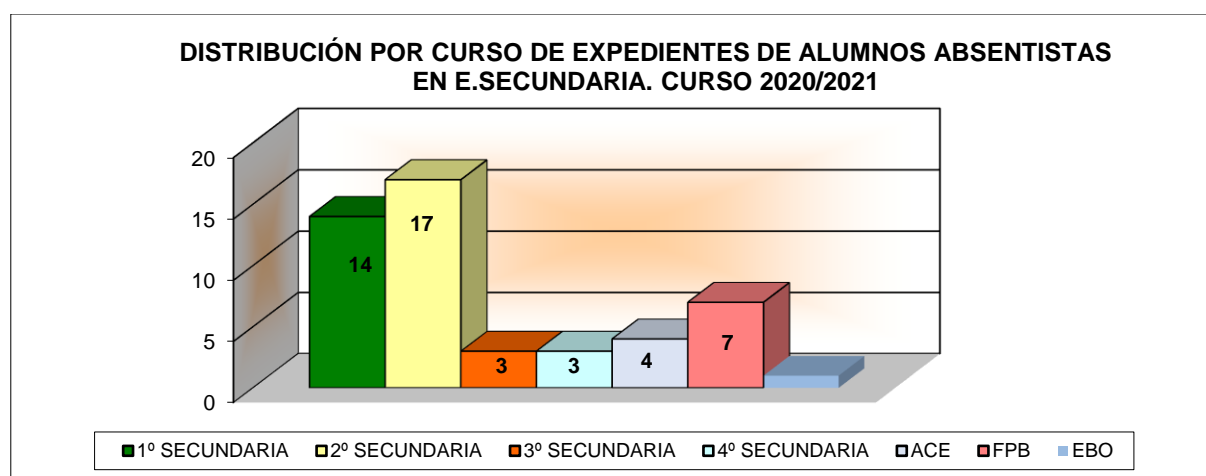


Con respecto a la distribución de casos por nacionalidad, se mantiene que el mayor número de absentista son de nacionalidad española, con pequeño aumento del 3% sobre el curso anterior, pasando del 74%% al 77%.

En cuanto al trabajo que se desarrolla con la población inmigrante, éste se realiza desde una perspectiva de normalización e inclusión social, atendiendo a los casos de forma individualizada como se realiza con el resto del alumnado absentista. Aumentan los casos de nacionalidad portuguesa (pasa de 1 caso a 4), la nacionalidad rumana aumenta en dos casos y la marroquí desciende en 1.

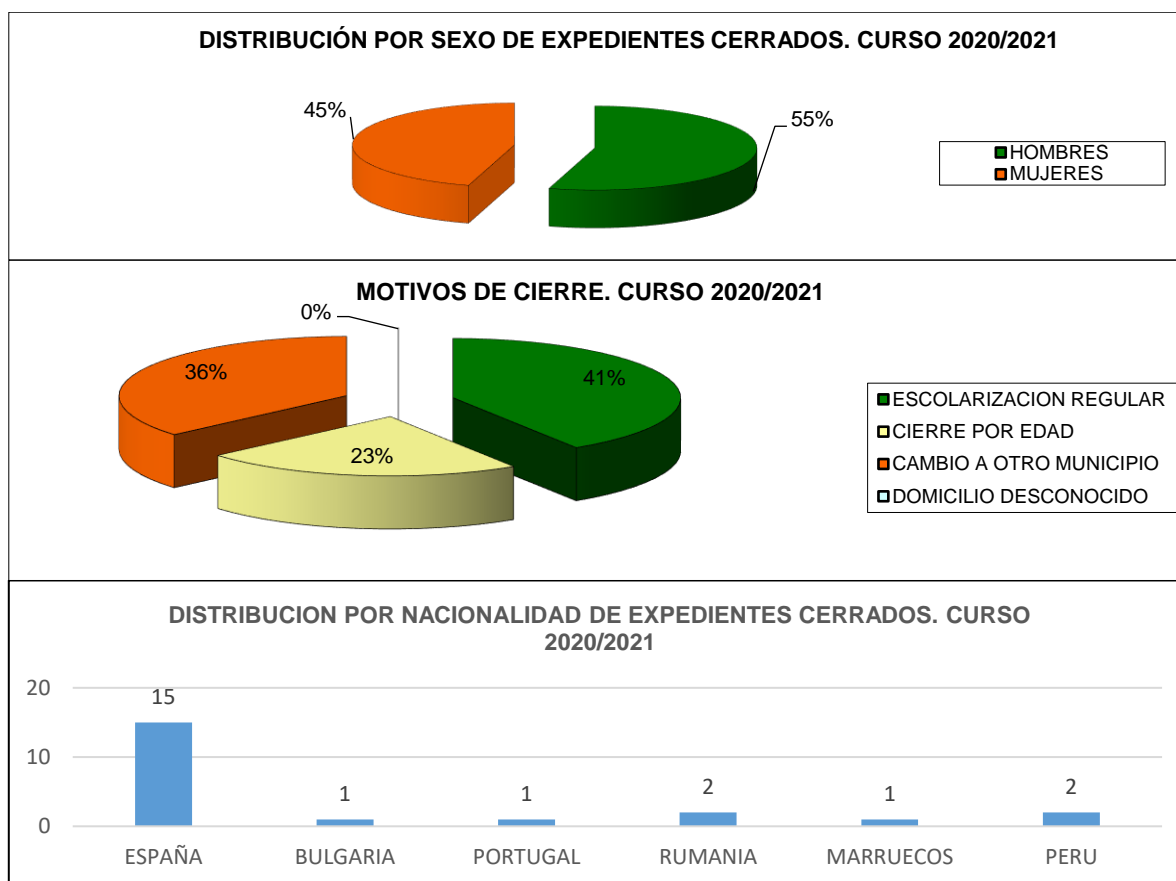


Hay un ligero aumento en los casos de Educación Primaria en comparación al curso anterior, pasando de 8 casos a 11, concentrados en 2º y 6º fundamentalmente.



Se aumentan considerablemente los casos de absentismo en Secundaria, pasando de 31 a 51 en el curso presente. Aumenta en 2º de 4 a 17 casos; aparecen 3 casos nuevos en 4º, no teniendo ningún caso en el curso anterior; disminuyen los casos del ACE y aparecen 3 casos en EBO, que finalmente se cierran a lo largo del curso.

GRÁFICOS DE DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO ABSENTISTA CON EXPEDIENTE CERRADO DURANTE EL CURSO 2020/2021 EN LA MESA LOCAL DE ABSENTISMO



La distribución de los expedientes cerrados de absentismo durante el curso 2020/2021 han sido 22 expedientes, aumentando más del doble en comparación del curso anterior.

El mayor aumento de cierres está reflejado en los de escolarización regular, pasando de 5 casos en el curso anterior a 9 del presente, y en cambio a otro municipio, pasando de 1 a 8 casos.

La nacionalidad de los expedientes de absentismo cerrados es mayoritariamente española. Aparecen dos nacionalidades nuevas, portuguesa y rumana, esta última con 2 casos cerrados.

● **CONCLUSIONES** De las actuaciones desde la Mesa Local podemos destacar:

- Los cursos escolares en los que se ha dado el mayor cierre de casos han sido 2012/2013 y 2017/2018, hasta este curso 2020/2021 con un aumento es muy significativo, 22 casos.
- Los casos derivados a Fiscalía de Menores por absentismo grave, no suelen tener solución favorable, pasando a ser absentismos crónicos, a pesar de la intervención desde dicho organismo y de la Mesa, por lo que esta vía no resulta operativa y se

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

Plaza Príncipe de España 28400 Collado Villalba – Madrid

Correo: serviciossociales@ayto-colladovillalba.org

T. 918 50 69 11 Fax. 918 51 07 26



demora en el tiempo.. El nº de casos derivados en el presente curso escolar ha sido de 1, el nº de casos más bajo hasta el momento derivados por curso escolar.

- Se mantiene que el mayor porcentaje de absentismo en alumnos/as de Secundaria. En este curso tenemos 11 casos en E. Primaria y en 51 en E. Secundaria (incluyendo EBO, ACE y FPB) de 8 y 31 del curso anterior.
 - Fundamentalmente los menores absentistas son de nacionalidad española, manteniéndose en la línea de los anteriores cursos escolares y de sexo masculino.
 - El número de centros que derivan casos a la Mesa de Absentismo Local han sido: 5 correspondientes a Educación Primaria; 9 Educación Secundaria, de los cuales 3 son centros de otros municipios: Galapagar, Alpedrete, Colmenar Viejo y San Lorenzo de El Escorial. Hemos tenido 4 centros que han derivado casos de FPB, 3 casos corresponden a centros educativos fuera de la localidad (Alpedrete, Alcorcón y Guadarrama). Los casos derivados desde centros de otros municipios, el menor se encontraba empadronado en Collado Villalba, pero su escolarización es en otro municipio. Esta situación se ha visto aumentada en comparación con otros cursos escolares.
 - Se finaliza el curso con 40 casos en activo, que se mantienen en apertura para el inicio del próximo curso 2021/2022. Se produce un aumento el nº de casos en comparación con la finalización del curso anterior, 11 casos más de diferencia.
 - El mayor nº de casos abiertos se ha producido de enero a junio de 2021 con 25 casos, en los meses de septiembre a diciembre de 2020, únicamente se derivaron 8 casos.
 - Se ha conseguido realizar 3 convocatorias de la Mesa a lo largo del curso escolar, todas online, favoreciendo la asistencia y con una revisión de casos de más ágil.
 - Con la declaración de pandemia mundial debido al COVID19, se ha descubierto una realidad de la ciudadanía en general y del sistema educativo en particular. La falta de medios, preparación y conocimiento de las nuevas herramientas tecnológicas, ha hecho que los equipos directivos, docentes y demás miembros del sistema educativo, como trabajadores sociales, educadores sociales, etc., como por parte de las familias, inviertan un gran esfuerzo para superar la situación, pero siempre existen personas que se quedan en los márgenes y que no pueden acceder a esta nuevas adaptaciones docentes, por carecer de las herramientas necesarios para ello o por no tener conocimientos.
 - El sistema educativo ha tenido que adaptarse muy rápidamente, realizando actuaciones, que, en algunas ocasiones, no estaban dentro de las competencias, pero con el objeto de dar cobertura a las necesidades básicas del alumnado, se coordinaron con los Servicios Sociales municipales para abordar las nuevas situaciones y demandas que estaban surgiendo.
-

Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

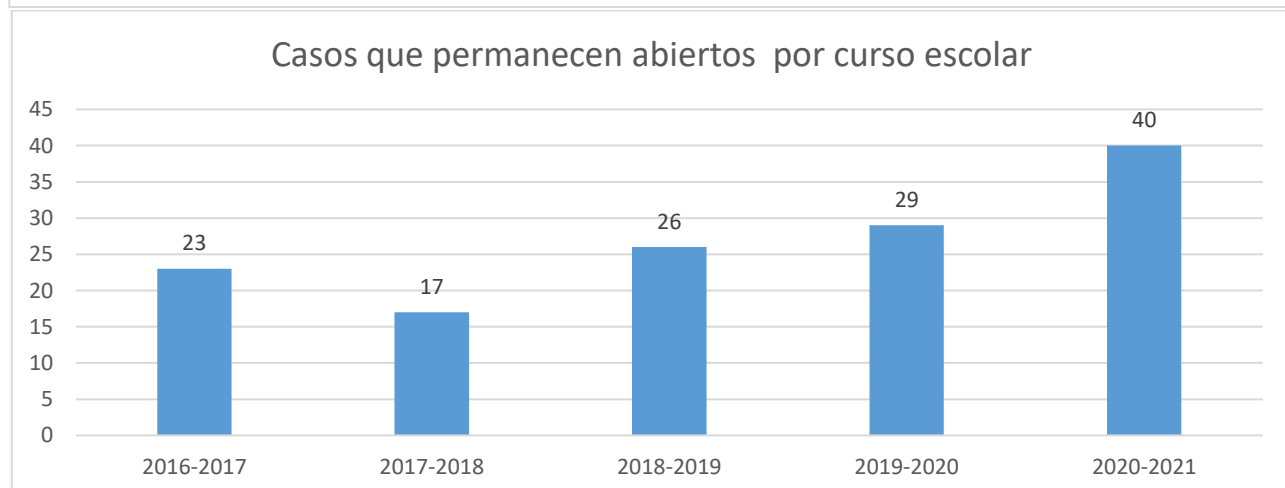
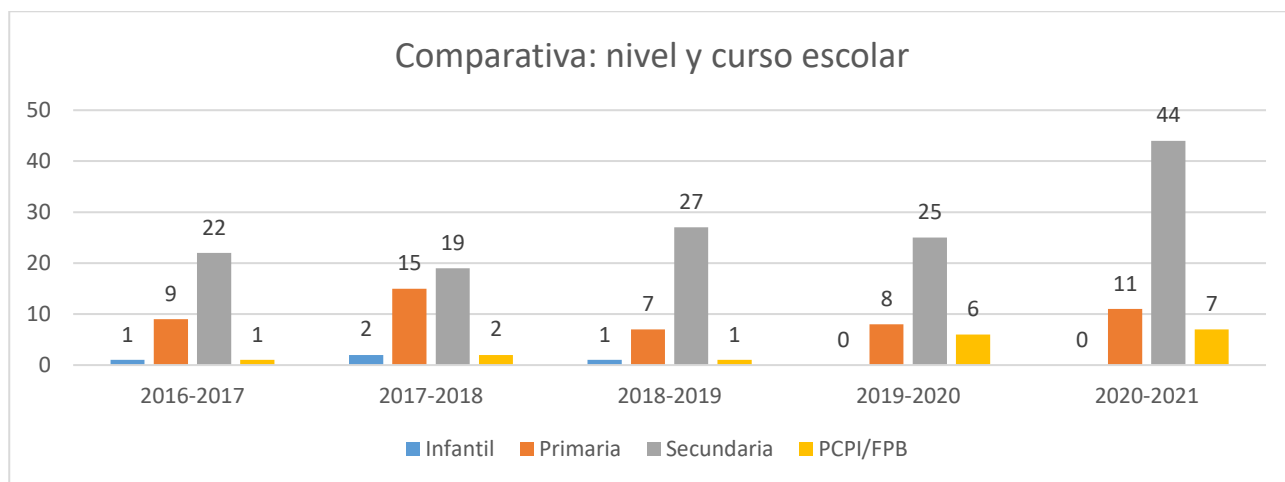
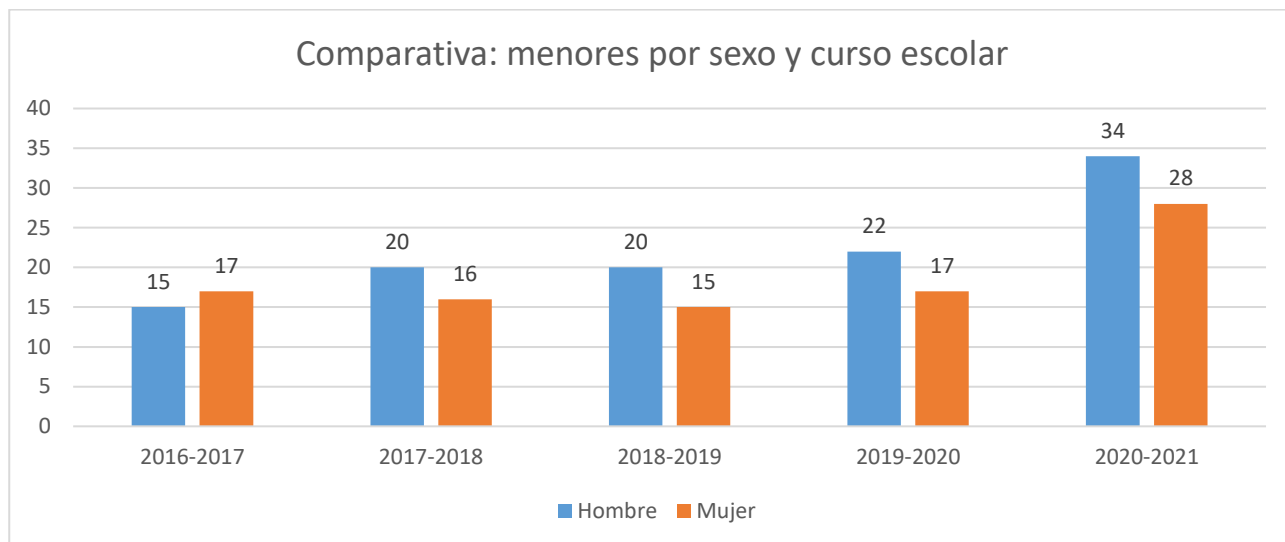
Plaza Príncipe de España 28400 Collado Villalba – Madrid

Correo: serviciossociales@ayto-colladovillalba.org

T. 918 50 69 11 Fax. 918 51 07 26



● **COMPARATIVAS CON CURSOS ANTERIORES**



Concejalía de Familia y Asuntos Sociales
Área de Servicios Sociales

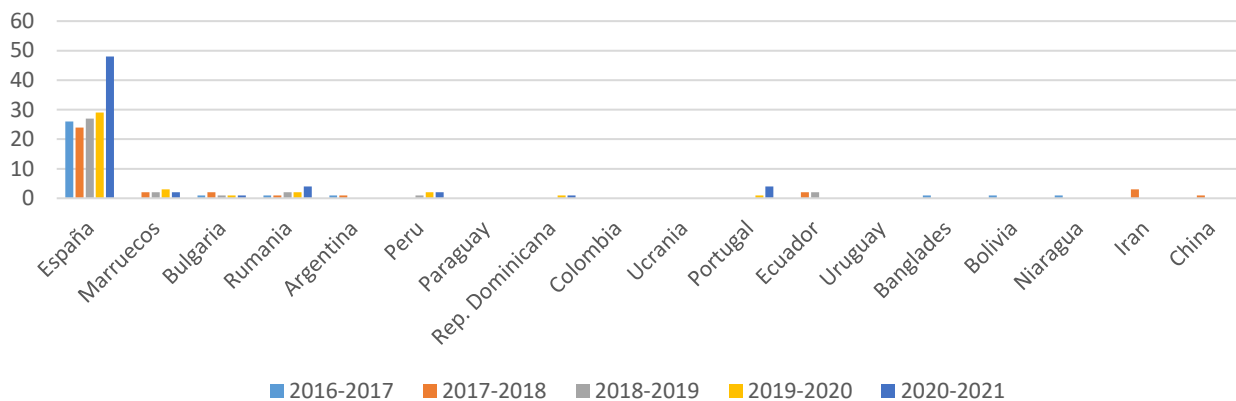
Plaza Príncipe de España 28400 Collado Villalba – Madrid

Correo: serviciossociales@ayto-colladovillalba.org

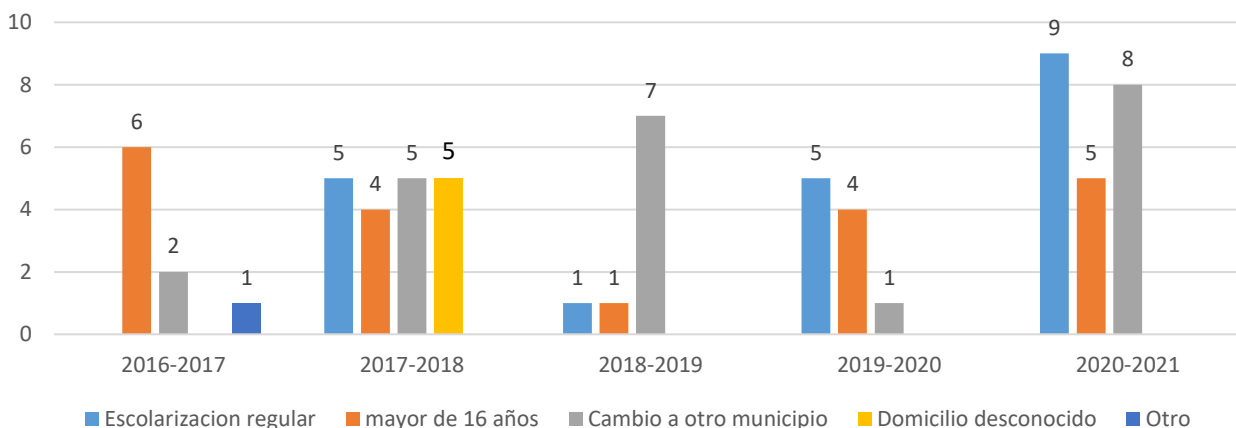
T. 918 50 69 11 Fax. 918 51 07 26



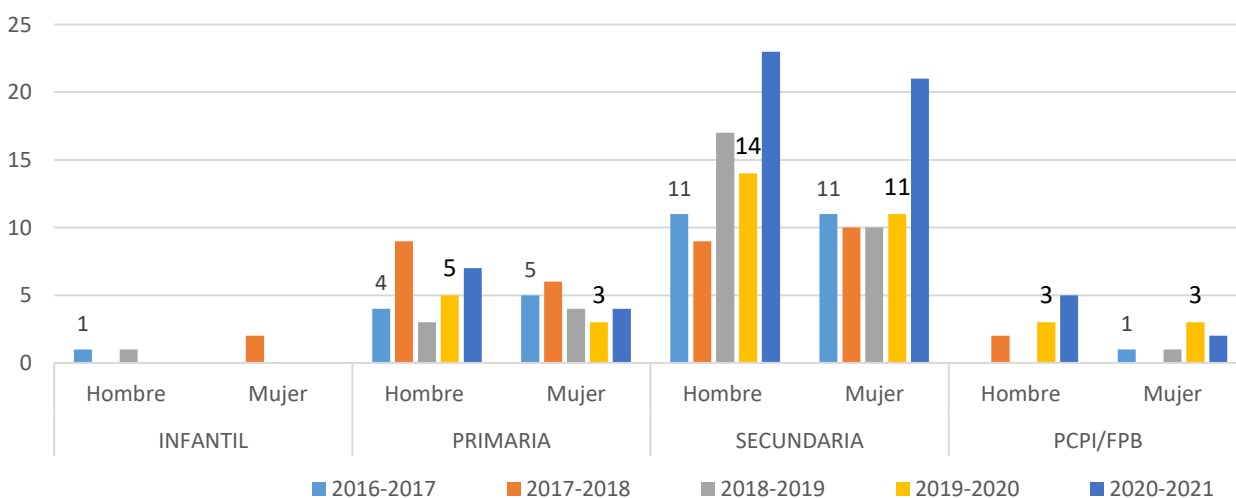
Comparativa: nacionalidad por curso escolar



Comparativa: casos cerrados por curso escolar



Comparativa: sexo, nivel y curso escolar





PROPUESTAS DE MEJORA

- ✓ Coordinación con las Mesas Locales de otros municipios, a través de reuniones convocadas desde la D.A.T. Madrid-Oeste, con el fin de unificar criterios de actuación y mejorar protocolos mediante la puesta en común.
- ✓ *Propuestas de mejora desde:*
- ✓ **Centros Educativos:**
 - Revisar los sistemas de detección, control y comunicación de ausencias.
 - Alternativas a los sistemas de expulsión. Sobre todo, en aquellos casos de absentismo grave.
 - Seguimiento más riguroso del alumnado absentista en el paso de Primaria a Secundaria o cambio de ciclo.
 - Tratamiento específico del absentismo en las A.C.E's y F.P.B.'s
 - Contar con medidas de apoyo, de recogida, en los C. Educativos, para el alumnado absentista que vuelve al centro y evitar nuevamente el "desenganche" de éste.
 - Trabajar hábitos y rutinas, con alumnos/as y familias, especialmente en la Educación Infantil y Primaria.
 - Proponer estrategias curriculares diferentes, más ajustadas a sus intereses, motivación y edad, con alumnado reincidente y con rechazo a la institución escolar.
 - Es importante el normal funcionamiento de las comisiones de absentismo en los centros educativos.
 - Conectar escuela y AMPA con la red de rr. sociales y los planes de intervención.
 - Aprovechamiento de las TIC's como herramientas de respuesta socioeducativas integrales destinadas a alumnos/as que se puedan encontrar en grave riesgo de abandono del sistema educativo.
- ✓ **Ayuntamiento:**
 - Mejora en la relación y coordinación Fiscalía y Servicios Sociales.
 - Seguir trabajando las relaciones escuela-entorno sociocultural e ir ampliando la participación en los centros escolares.
 - Mantenimiento del proyecto de Educación de Calle para menores en riesgo y/o exclusión social.
 - Mantenimiento del Proyecto de Prevención de la violencia y promoción de la convivencia en el ámbito educativo y familiar.
 - Mantenimiento del Proyecto de Escuela de Padres y Madres.
 - Aprovechamiento de las TIC's para el desarrollo de las acciones de intervención antes mencionadas de forma no presencial.
- ✓ **Dirección de Área Territorial:**
 - Promover la derivación de casos por los centros concertados.
 - Promover jornadas sobre absentismo escolar.
 - Supervisión por parte del Servicio de Inspección del control y prevención del absentismo en los centros educativos tanto públicos como concertados.
 - Estudio de criterios comunes en los Centros y en las Mesas Locales.
 - Promover la difusión de experiencias innovadoras en el tratamiento del absentismo en todos los ámbitos (educativo, familiar, social, etc.).
 - Incrementar el número de orientadores, trabajadores sociales, logopedas.



6.2.- PROGRAMAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

6.2.1.- PROYECTO DE INTERVENCIÓN CON FAMILIAS

Es un espacio de intervención directa con familias de niñas/os y adolescentes entre 0 a 18 años que presentan algún tipo de dificultad en el desempeño de rol parental, centrandolo la intervención directa en las situaciones de riesgo de desprotección moderada y grave. La valoración de estas situaciones se realiza considerando de manera global la duración, severidad, y controlabilidad de los factores de riesgo (individuales, familiares, sociales, etc.)

DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

OBJETIVO GENERAL

Facilitar las condiciones socio-educativas que favorezcan un adecuado desarrollo personal (físico, psicológico, educativo y social) del menor (de 0 a 18 años) y su familia reduciendo los factores de riesgo psico-social que pongan en peligro su seguridad física, psíquica y emocional y fortaleciendo los factores de protección.

ENTIDAD QUE GESTIONA LA ACTIVIDAD

Servicios Sociales de Collado Villalba

DESTINATARIOS

Familias con menores con necesidad de especial protección. Familias con Menores de 18 años que se encuentren empadronados y que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- Familias con menores en situación de **RIESGO DE DESPROTECCIÓN**: Menores que viven y se desenvuelven en entornos familiares o sociales cuyas condiciones pueden provocar un daño significativo en su bienestar y desarrollo.
- Familias con menores en situación de **DESPROTECCIÓN**: Menores con necesidades básicas sin cubrir.

RECURSOS HUMANOS

2 Trabajadoras Sociales.

2 Educadoras de familia

2 Psicólogas/os



MEMORIA DEL PROYECTO

MÁXIMO DE EXPEDIENTES por trabajadora social (cobertura del servicio) : 30 expedientes	53 CADA T.S.
---	-----------------

	2019	2020	2021
NUMERO DE EXPEDIENTES CON LOS QUE SE HA INTERVENIDO A LO LARGO DEL AÑO 2021	146	176	170
NUMERO DE EXPEDIENTES DE FAMILIA CON INTERVENCIÓN ABIERTA A 1 DE ENERO DE 2021	106	141	106
NUMERO DE EXPEDIENTES NUEVOS INCORPORADOS 2021	40	25	54
INDICADORES DE RESULTADO	2019	2020	2021
Nº DE EXPEDIENTES TERMINADOS CON CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	22	27	27
NUMERO DE EXPEDIENTES CERRADOS POR ABANDONO DE LA INTERVENCIÓN	4	6	5
NUMERO DE EXPEDIENTES CERRADOS POR TRASLADO U OTROS MOTIVOS	2	7	5
EXPEDIENTES FINALIZADOS	28	40	27
NUMERO DE EXPEDIENTES ACTIVOS A 1 DE ENERO 2022	118	94	106
TOTAL	146	174	170

NECESIDADES DE ATENCIÓN	2019	2020	2021
Nº DE EXPEDIENTES CON APOYO PSICOLÓGICO	30	38	43
Nº DE EXPEDIENTES CON APOYO DE SAIF	0	0	2
Nº DE EXPEDIENTES CON APOYO DE EDUCACIÓN FAMILIAR	36	37	42
OTROS PROFESIONALES	116	75	68

6.2.2.- SERVICIO DE MEDIACIÓN FAMILIAR

La mediación familiar es un método de resolución de conflictos que ayuda a las parejas en situación de separación, divorcio o cese de convivencia a abordar la ruptura de la manera menos costosa, estableciendo las vías de comunicación adecuadas para alcanzar acuerdos estables y duraderos.

El servicio de mediación familiar se presta por el Ayuntamiento de Collado Villalba a través de la Concejalía de SS Sociales y su Área de Bienestar Social y, actualmente, tiene como destinatarios a las parejas en estado de separación, divorcio o cese de convivencia en las que al menos uno de los miembros esté empadronado en el municipio.

OBJETIVO GENERAL

Facilitar que las parejas en una situación de conflicto por separación matrimonial logren acuerdos consensuados que minimicen consecuencias negativas para su familia y garanticen una adecuada resolución de conflictos

TEMPORALIDAD

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021.

DESTINATARIOS Personas en proceso de separación o divorcio.

RECURSOS HUMANOS

Un mediador familiar, titulado en Derecho. Presta el servicio en el Centro de Servicios Sociales.

DATOS DEL SERVICIO

Mediación y firma de convenios reguladores	2019	2020	2021
Nº de parejas demandantes del servicio a lo largo del año	69	65	101
Nº de parejas que piden cita programada y luego no acuden	0	0	0
Nº de parejas demandantes que acuden a la cita programada	69	65	101
Nº parejas que inician intervención y se abre expediente	69	65	101
Situación de los expedientes			
Nº parejas que concluyen el servicio con convenio firmado	46	45	59
Nº parejas que llegan a acuerdos pero no firmaron convenio	0		0
Nº de parejas que interrumpieron o pospusieron el servicio por decisión de uno de ellos o de ambos	23	20	42
Nº de parejas que inician el divorcio contencioso	7	12	31
Nº parejas que interrumpen el proceso por decisión del mediador	0	0	0
Nº de parejas que se han reconciliado a lo largo del proceso	16	8	11
Total	69	65	101

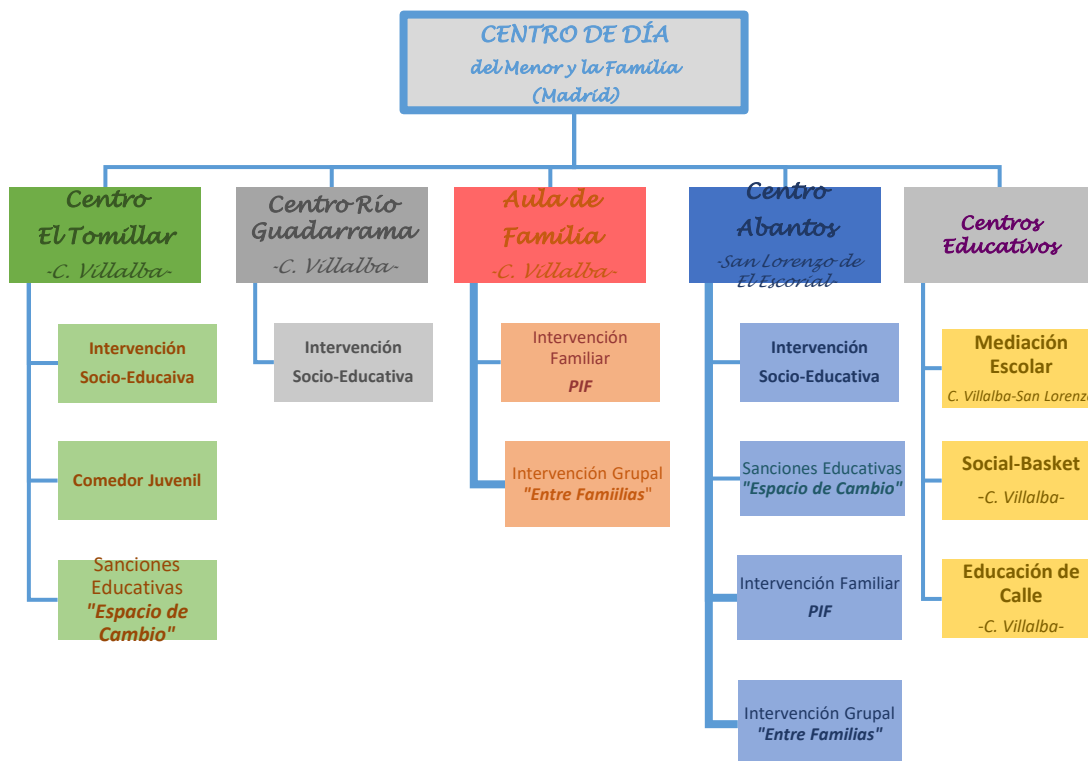
6.2.3.- CENTRO DE DÍA DEL MENOR Y DE LA FAMILIA.

El Centro de Día del Menor y la Familia, tiene una vocación clara: dar una respuesta integral a los problemas de los menores y familias que se encuentren en situación de vulnerabilidad (riesgo de desprotección, exclusión social, etc.). Se trata de un proyecto de carácter socio-educativo intensivo, con atención específica al apoyo educativo y escolar, al ocio y tiempo libre y al desarrollo personal, así como al fortalecimiento familiar, atendiendo cada vez más las necesidades básicas en su contexto familiar.

OBJETIVO GENERAL

Impulsar en los niños y jóvenes su desarrollo mediante la formación integral y el fortalecimiento de sus redes familiares y sociales, ofreciendo apoyo a familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad y que necesitan durante algún periodo del día ser apoyados en sus tareas parentales de protección y educación.

PROYECTOS Y ORGANIGRAMA



Proyecto de Intervención Socioeducativa
Proyectos Espacio de Cambio (sanciones educativas)
Proyecto Intervención Familiar (PIF)
Proyecto Intervención Grupal “Entre familias”
Comedor Juvenil y ayudas materiales
Proyecto Educación de Calle
Proyecto Social-Básquet
Proyecto Mediación escolar

LOCALIZACIÓN El Programa de Centro de Día del Menor y la Familia de Madrid se desarrolla en tres localizaciones: Centro El Tomillar. C/ 29 de octubre, nº 7. Aula de Familia Trinidad. C/ Trinidad, 24. Y Centro Rio Guadarrama. C/ Madrid, nº 2-4

DESTINATARIOS

Niños y jóvenes procedentes de familias que necesitan del apoyo diario y puntual para completar su formación y desarrollo.

Niños y jóvenes que conviviendo en el ámbito familiar presentan factores de riesgo que haría preciso a medio plazo una medida de protección.

Niños y jóvenes que están en acogimiento residencial y que alcanzando unos resultados positivos en su proceso psicológico, pedagógico y socio-familiar, puedan pasar al régimen de atención de día integral.

Familias de los niños que se encuentran en situación de riesgo, exclusión o vulnerabilidad social.

DATOS GENERALES

La población atendida a lo largo del 2021 ha sido de 198 personas incluidas en 106 familias. Todas las altas nuevas han sido derivaciones principalmente por parte de los Servicios Sociales Municipales, Centros Educativos y Salud Mental, con una valoración profesional previa de situaciones de vulnerabilidad o riesgo social donde poder contribuir a través de nuestro Programa.

Edad/SEXO

Niños/as: 198	Mujer : 86	Hombre:16	Total 198
6-11	31	35	71
11-18	55	72	127
18-26	0	7	7
Familias	106		

Área geográfica (USUARIOS)

	Niños	Niñas	Familias		Niños	Niñas	Familias
España	49	38	44	Bulgaria	1	3	2
Marruecos	51	35	35	Perú	1	2	2
Rep. Dominicana	1			Ucrania	1		
Ecuador	2	5	2	China			
Colombia	9	4	7	Rumanía	1	2	2
Brasil	1			Polonia			
Nicaragua		2	1	India	1	1	1
Honduras	3	2	3	U.S.A	1		1
El Salvador	1	2	2	Túnez		2	2
Venezuela	2	1	2	TOTAL	125	99	

Sigue primando los niños procedentes de familias de origen marroquí, aunque la mayoría de ellos ya son nacidos en España (segundas y terceras generaciones). Notamos un aumento de participantes de origen latino, y se mantiene la participación de nacionalidad española.

PROYECTO INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA

Proyecto orientado al acompañamiento y educación no formal, tanto individual como grupal, de los niños a partir de la pedagogía del tiempo libre y de la relación de ayuda educativa. Supone un lugar de aprendizaje y de redefinición de los intereses de los chicos, a través del descubrimiento informal o de actividades más formales. Como espacio socioeducativo los chicos descubren nuevos centros de interés como recursos, valores y habilidades personales extrapolables a otros lugares de interacción social.

Dirigido a menores de 6 a 17 años y sus familias, promoviendo la inclusión y participación social a partir de actividades educativas fuera del horario escolar.

Objetivo:

“Proporcionado al menor y su familia una serie de recursos compensatorios y socio-educativos que permiten un fortalecimiento individual y familiar, además de protegerles en su ámbito de relación más próximo”.

RESULTADO	TAREA	% asistencia
Mejorado el desarrollo personal de los menores que participan en el proyecto	talleres para contribuir en el desarrollo personal de los niños y niñas “Centro El Tomillar”	70,65
	talleres para contribuir en el desarrollo personal de los niños y niñas “Centro Rio Guadarrama”	72,09
	Ofrecer apoyo escolar diario “Centro El Tomillar”	70,65
	Ofrecer apoyo escolar diario “Centro Rio Guadarrama”	72,09
	Ofrecer diferentes alternativas de ocio saludable	100

ÁREAS DE INTERVENCIÓN

ÁREA ESCOLAR. APOYO ESCOLAR. Indicadores de resultado:

El 85,30% de los menores atendidos promocionan o se titulan, de los cuales más de un 53,45% lo hace satisfactoriamente por superación de objetivos.

CURSO 200-21	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTAL (%)
Supera Todo	73,60	33,30	53,45
Pasar curso con pendientes	11,10	39,20	25,15
No supera curso pero pasa	5,50	7,90	6,70
Repite curso	9,80	13,70	11,75
No conocemos el resultado	0	5,90	2,95

ÁREA DESARROLLO PERSONAL

Acts. realizadas sobre las cuales se extraen los resultados:

- Talleres: “Habilidades para la vida”, “Naturaleza-Educa”; “Expresión”.
- PEI (Proyecto Educativo Individual)

El trabajo realizado con los participantes a través de la intervención grupal (actividades y talleres), y a través del seguimiento individual y su intervención familiar, permite la consecución de objetivos planteados con cada persona, aumentando un 10% respecto al 2020, obteniendo un dato muy satisfactorio de mejora por encima del 70%.

Resultados individuales	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTAL
Mejoran (%)	73,80	69,30	73,05
No mejoran (%)	26,20	30,70	26,95

ÁREA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

Se han realizado diferentes salidas y excursiones a lo largo del curso: al arboreto, al cine, a actividades comunitarias de educación vial. Por otro lado, se han participado en diversas actividades comunitarias festivas: Carnavales, fiestas de fin de curso, día de la paz, Halloween, reyes magos... con una media de 27 participantes por actividad.

PROYECTO SANCIONES EDUCATIVAS “Espacio de Cambio”

Este proyecto está dirigido a alumnos que han sido expulsados de sus centros escolares durante unos días. Se trabaja y reflexiona las causas por las que le han llevado al alumnado a la sanción teniendo como fin de mejorar el comportamiento en el contexto escolar y la capacidad de resolver conflictos. Objetivo: “Desarrolladas estrategias hábiles de solución de conflictos en los menores fomentando el autocontrol y potenciada la capacidad del menor para relacionarse en el contexto escolar.

Centros de C. Villalba que utilizan el programa: ES Jaime Ferrán, IES Lázaro Cárdenas, Colegio Virgen de la Almudena, IES St^a María Maristas, IES María Guerrero, IES Lázaro Cárdenas, IES Las Canteras, CEIP A. Machado, CEIP M. Delibes

Nº de menores participantes:	54	Repiten sanción	4
Nº de sanciones derivadas	34	% menores que NO repiten sanción	88,3%
Nº de sesiones	169	Porcentaje de asistencia	69%

Nº de participantes por meses (teniendo en cuenta que hay expulsiones que han transcurrido en dos meses distintos):

enero	febro	marzo	abril	mayo	junio	octubre	noviembre	diciembre
3	6	6	5	5	1	8	7	9
IES Las Matas (Las Matas)				1	IES María Guerrero			8
IES Jaime Ferrán				9	IES Lázaro Cárdenas			6
ACE				1	IES Las Canteras			12
Colegio Virgen de la Almudena				3	CEIP Antonio Machado			1

Nº de expulsiones según tiempo de expulsión: (lectivos)

Tiempo de expulsión	De 1 a 3 días	De 4 a 7	De 8 a 14	De 15 a 27	Más de 27
Nº de menores	1	15	14	10	1
Resultado de mejora sobre el total					%
Jóvenes en los que se aprecia mejora a la vuelta al centro educativo					88,3

El número de derivaciones y participantes ha aumentado respecto al anterior. El porcentaje de asistencia es semejante al anterior semestre, lo que nos puede indicar que se mantiene estable, independientemente de la duración de las sanciones, la edad y el motivo de la expulsión.

Las causas de las sanciones educativas han sido, sobre todo, agresiones a compañeros y falta de respeto hacia el profesorado, de las cuales en la mayoría de ocasiones nos encontramos con argumentos diferentes respecto al motivo de expulsión, siendo una versión distinta la del menor que contrastada con los departamentos de orientación no suele ser la real. También se observa una actitud proteccionista de los padres respecto a los menores, poniendo en duda las decisiones de los profesionales. Respondiendo a las causas de las sanciones se ofreció la posibilidad de realizar sesiones en los propios institutos relacionadas con la prevención de conductas violentas. De momento no hemos recibido respuesta por parte de los equipos de orientación.

Evaluando el perfil de edad y género de los y las menores participantes del proyecto, los datos muestran la participación de una mayoría de varones (80%) de, sobre todo, 13 y 15 años, no encontrando correlación entre la edad y el motivo de la sanción. Cabe destacar el número elevado de menores con problemas de salud mental, lo que ha supuesto un reto en nuestra intervención, teniéndonos que coordinar con los profesionales de referencia.

Para concluir, comentar que dos de los menores derivados al proyecto han pasado a estar con nosotros en el proyecto socioeducativo.

PROYECTO MEDIACIÓN ESCOLAR

Este proyecto se realiza conjuntamente con el proyecto de “Prevención de la violencia y Promoción de la convivencia en centros educativos” que realizan los Servicios Sociales del municipio. Objetivo: “Contribuido, apoyando al profesorado de los centros educativos, a prevenir la violencia escolar, facilitando a los alumnos el aprendizaje de estrategias de resolución pacífica de conflictos entre iguales”.

Formados alumnos Mediación Escolar	Nº talleres 6	Nº alumnos formados 146
------------------------------------	---------------	-------------------------

Para apreciar estos resultados en detalle ver la memoria del Programa de Prevención de violencia y promoción de la convivencia donde se reflejan de manera conjunta con Ss. Sociales.

Centros Educativos: CEIP Antonio Machado.; CEIP Mariano Benlliure; IES María Guerrero, les Lázaro Cárdenas

En este principio de curso hemos retomado el contacto con todos los centros escolares del municipio, así como con las entidades con las que venimos trabajando a nivel comunitario desde la Mesa de Buenas Prácticas.

Como resultado de estas coordinaciones han surgido y hemos desarrollado las siguientes actividades relacionadas con este proyecto de Mediación.

- Recogida de material escolar y productos básicos de higiene por parte de la Residencia Orpea .
- Participación en la Semana de la Movilidad Sostenible en Collado Villalba
- Organización de la Sesión de Prevención del Acoso escolar en los cines Planetocio de C. Villalba. Con Servicios Sociales y Policía Local llevamos a cabo, con motivo del día contra el Acoso, una sesión de prevención dirigida a los cursos de 1º de la ESO del IES Lázaro Cárdenas. Asisten un total de 100 chicos y chicas.
- Participación en la Revista MAsVive con motivo del día de la Infancia.
- Sesión de formación de Alumnado Ayudantes y Alumn@s Mediadores/as en el Instituto Lázaro Cárdenas (2 de diciembre). 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO.
- Preparación y coordinación para continuar impartiendo sesiones de mediación en los centros escolares a partir de enero de 2022. Desde septiembre venimos realizando reuniones de coordinación con los centros escolares con el fin de cuadrar fechas para impartir las sesiones de Mediación.
- Reunión de la Mesa de Buenas Prácticas. Mantenemos vivo este espacio de reflexión e iniciativas con respecto a la Convivencia.



PROYECTO SOCIAL BASKET

Aldeas Infantiles SOS, junto con el Club Deportivo Elemental Villalbasket, desarrollamos este proyecto en el CEIP Cañada Real de C. Villalba. Un proyecto definido como “acciones de carácter socio-pedagógico y técnico, encargadas de contribuir a la formación física, intelectual, afectiva y social de los niños y jóvenes. Dicho propósito se logra a través de intervenciones sistemáticas que permiten adquirir una disciplina deportiva y de acuerdo con los intereses, elegir el deporte como salud, recreación y/o rendimiento.

RESULTADOS	TAREA	INDICADOR	%
Potenciado el desarrollo personal de los niños atendidos mejorando sus procesos de relación y socialización	Actividad deportiva (baloncesto)	% de participación	92,6
	Acts. para el desarrollo personal	% de chicos que mejoran su forma de relacionarse	92,6

Nº participantes	Media de asistencia	Con exp. en SS.SS.	Derivados a otros recursos/servicios o proyectos
24	92%	50%	

PROYECTO DE EDUCACIÓN DE CALLE

Objetivo: “Ofrecer un servicio destinado a la intervención socio-educativa con población infanto-juvenil en situación de riesgo, intentando ir directamente a las causas que lo provocan, incidiendo en la realidad cercana y cotidiana en que viven, fomentando la participación en sus distintas formas, procurando la integración en las realidades positivas de su entorno, respetando y siguiendo siempre su evolución personal y grupal, y prevenir así la exclusión social”.

ACTUACIÓN	1. ACTIVIDAD	INDICADORES	
Ejecución del Servicio con los SS. SS. municipales	- Reuniones de coordinación y de seguimiento de casos. -Intervenciones programadas.	- Nº de reuniones.	12
		- Nº de derivaciones de SS.SS.	3
		- Nº de intervenciones conjuntas.	2
Coordinación y trabajo en red con otros agentes sociales	- Contacto inicial y presentación del Servicio a los centros escolares. - Con los PTSC. - Con el EOEP. - Con agentes tutores.	- Nº de centros escolares concedores del Servicio.	12
		- Nº de reuniones de coordinación.	38
		- Nº de reuniones con recursos municipales (para poder gestionar la utilización de sus espacios para un ocio saludable)	10
		- Nº de reuniones con Centros educativos para embellecer los patios con los graffitis.	3
		- Nº de reuniones del grupo Mesa de Buenas Prácticas de Convivencia	1
		- Nº de casos planteados al Servicio.	25
3. Participación en M. L. de Absentismo.	- Asistir a las reuniones de la Mesa Local de Absentismo Escolar.	- Nº de Mesas de Absentismo en las que hemos participado.	1
		- Nº de casos que desde esta Mesa se plantea nuestra intervención.	--
		- Nº de grupos contactados.	28
		- Nº de menores detectados: De mañana: 226 De tarde: 139	365
		- Nº menores contactados: (Menores que tenemos en nuestro listado whatsapp y/o que nos siguen y/o escribe a través de Instagram) De mañana: 59 De tarde: 131	190
		- Nº de actividades realizadas en los Centros escolares.	40
		- Nº de actividades realizadas en los Centros escolares. Se incluye sesiones en los Programas Profesionales de Aldeas Infantiles.	340
Intervención.	- Intervención educativa individual con la elaboración del PEI. - Integración y participación de los menores en los diferentes proyectos o recursos de la Organización. - Intervención grupal: ocio y t. l , actividades formación, desarrollo personal,	-Nº de menores/jóvenes con intervención.	8
		-Nº de menores integrados en otros recursos de la Organización.	1
		- Nº y % que mejoran su situación inicial.	1 (100%)
		Nº y % de menores que se integran en otros recursos del municipio.	6 (33,3%)
		-media de participación en las actividades de ocio programadas.	

	- Participación e integración en actividades y rr “normalizados”.	Grafiti	4
		- Campeonato fútbol	28
		- Voleibol	7

Acciones temáticas/talleres:

- ✚ Graffiti: Intervención a través del embellecimiento del CEIP Cañada Real..
- ✚ Participación juvenil: Nos hemos comunicado con jóvenes skaters y facilitando que sus demandas y propuestas lleguen al Consejo local de Infancia y Adolescencia.
- ✚ Curso de Rap y cultura Hip hop en la Casa de la Juventud: Hemos facilitado la inscripción en este curso de los/as menores que conocíamos interesados/as en esta temática. Pendientes de conseguir crear una sección en Radio Villalba.
- ✚ Campeonatos deportivos: Se han organizado varios campeonatos deportivos en días no lectivos o en horario de fin de semana con muy buena acogida. Pediremos el gimnasio de algún centro educativo que pueda compatibilizar sus actividades extraescolares con nuestra programación.
- ✚ Orientación laboral/académica: acompañaNdo a varios jóvenes en este proceso.
- ✚ Se ha notado mucho la desaparición de la figura de los agentes tutores. Para mejorar la coordinación con Policía Local en casos de menores que están en seguimiento, se llevarán a cabo sesiones de sensibilización para que conozcan en profundidad nuestro trabajo.

Hemos intervenido en casos de chicos veinteañeros en situaciones de vulnerabilidad muy extrema; sin sitio donde vivir, sin documentación legal y poco conocimiento del castellano. Nuestra intervención ha sido sobre todo orientación y derivación a recursos.

A través de la intervención en medio abierto, hemos podido detectar necesidades de algunas familias que estaban sin conocer por parte de Servicios Sociales, pudiendo darles una respuesta y animarlas a retomar el contacto con la Administración.

Ideas para el año que viene cuando la situación sanitaria mejore:

- ✓ Encontrar un espacio en algún instituto o colegio para hacer parkour. Utilizar la slackline para practicar un deporte nuevo que les puede motivar.
- ✓ Intervenir a nivel comunitario con las personas que pueden facilitar la convivencia de un bloque “okupado”, al que están acudiendo menores con conductas de riesgo, con el objetivo de prevenir situaciones estas
- ✓ Motivar y facilitar la intervención con menores grafiteros a través de facilitar colaboración con centros como el CEIP Cañada Real.
- ✓ Retomar los campeonatos de fútbol.

EDUCACIÓN DE CALLE	1º Semestre	2º Semestre
Centros educativos	Nº de sesiones por centro	
LÁZARO CÁRDENAS	Recreos: 1	2
JAIME FERRÁN	Sesiones en las aulas: 16	1
ACE	Recreos: 2 Sesiones en aulas: 1	1
CANTERAS	Recreos: 1 Sesiones en aulas: 2	2
MARÍA GUERRERO	Recreos: 2 Sesiones en aulas: 5	1
PROGRAMAS PROFES.	2 sesiones para Mecánica 1 para Cocina	
TEMAS TRATADOS: Distinguir entre relaciones sanas y tóxicas, mitos del amor romántico, ciberbullying y peligros de las redes sociales.		

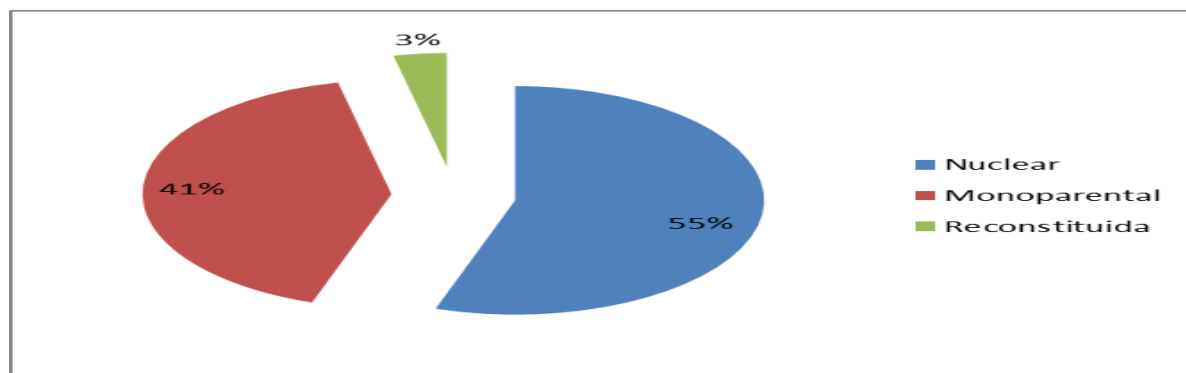
AULA DE FAMILIA

Familias en Situación de Emergencia: Atender a las familias más necesitadas, facilitando recursos materiales, de los niños y niñas que acuden al Centro. En el recurso las familias intervienen de forma directa e integral, esto favorece que sean ellas mismas las protagonistas de sus cambios y mejoras familiares

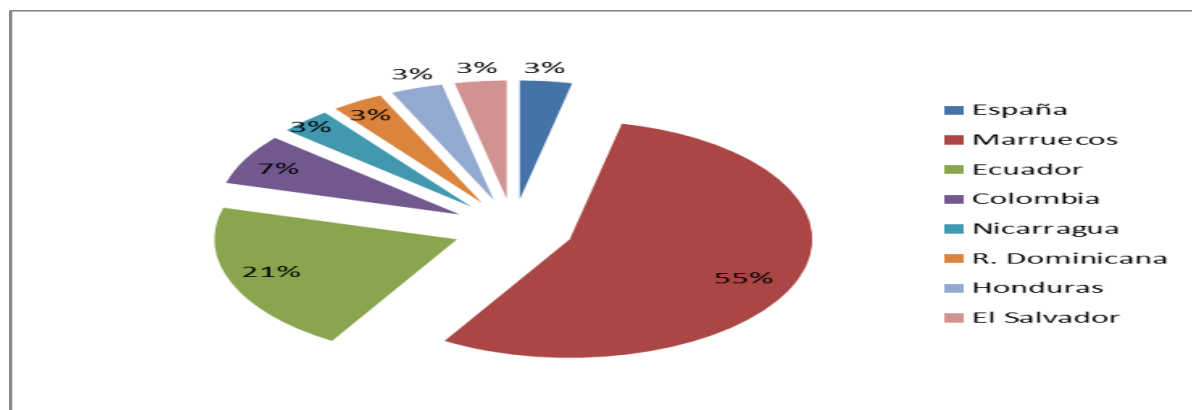
Educación Familiar: Intervenir educativamente y fortalecer a las familias, en un contexto educativo, al objeto de potenciar el desarrollo personal y elevar las habilidades de las familias en el cuidado de sus hijos. A través de diferentes servicios como taller de competencias parentales, visitas a domicilio, acompañamientos a instituciones y dando respuesta a demandas/situaciones que se presenten.

Nº	Familias	Adultos	Mujeres	Hombres	Niños	Niñas	Menores
TOTAL	29	44	29	15	41	37	78

Datos de las familias atendidas: Porcentaje tipología familiar:



Porcentaje país de origen:



Aula de Familia	Nº Familias	Media gastos vivienda	Media de ingresos (laboral + prestaciones)
TOTAL	29	426 €	580 €

ACTIVIDADES GRUPALES

TALLER DE COMPETENCIAS PARENTALES:

Actividades formativas en el Programa de Fortalecimiento Familiar:

Taller Octubre N° de adultos participantes	Nº 25	Hombres 2	Mujeres 23
Media de asistencia:	59,07%	40%	59,07%
Nº de sesiones realizadas	2	2	25
Profesionales colaboración interna en el Taller.	7	Equipo de Aldeas Infant.	
Profesionales colaboración externa en el Taller.	1		

TALLER DE COMPETENCIAS DIGITALES:

Taller febrero-junio	Nº	Hombres	Mujeres
Nº de adultos participantes:	7	4	3
Media de asistencia:	85,5%	7%	100%
Nº de sesiones realizadas hombres	9	7	5

Contenidos: Presentación entorno google, hacer cuentas de correo, revisar correo y aplicaciones, aplicación Drive y documents, etc.

ACTIVIDADES INDIVIDUALES

- Entrevistas individuales desde enero hasta diciembre, nuevas altas e ingresos.
- Entrevistas de seguimiento y orientación hacia recursos y ayudas propias de Aldeas Infantiles en los meses mencionados anteriormente.
- Contención emocional y orientación hacia recursos del entorno ante la pérdida de trabajos, ingresos y prestaciones sociales.
- Informes a Servicios Sociales o nota informativa, en los casos que se precisaba.
- Intervenciones individuales: atención a las necesidades que vamos detectando y a las necesidades manifestadas ofreciendo orientación social, violencia de género y familiar.
- Se ha podido realizar intervenciones y acompañamientos en actividades.
- Se ha realizado visitas a domicilio.
- Facilitamos herramientas para la búsqueda de empleo: elaboración de currículum, llamadas telefónicas, acceso a internet, orientación laboral, plataformas digitales, damos a conocer los recursos comunitarios y búsqueda de cursos de formación.
- Realizamos gestiones con relación a: solicitud de demanda de empleo (SEPE), derivación a entidades gestoras (CEPI), tramitación para solicitud de prestaciones por desempleo, permiso residencia, IMV y prestaciones económicas.

APOYO INSERCION LABORAL

APOYO INSERCION LABORAL	Nº	Notas:
Currículums elaborados	6	Elaboración y envío por correo
Adultos en seguimiento en la búsqueda de empleo, Búsqueda a través de web	4	Plataformas y webs
Derivación a entidades	13	“Los Molinos”
APOYO y GESTIONES TRAMITACIÓN PRESTACIONES SOCIALES		Nº
Solicitud de demanda de empleo		11
Tramitaciones telemáticas de prestación por desempleo		6
Renovación permiso residencia		5
con S.S. para solicitud de prestaciones económicas		9
Gestión para ayuda bono energético		1
Gestión para solicitud de vivienda pública		2

OBJETIVOS PLAN ESTRATÉGICO

EDUCACIÓN FAMILIAR.

- Interviniendo con las familias desde la educación familiar, realizando un trabajo individual en base a sus necesidades, recursos, fortalezas y capacidades a mejorar.

INDICADORES DE RESULTADO	Nº
Nº de familias atendidas en el proyecto de fortalecimiento familiar	29
Nº de niños/as atendidas	78
Nº de familias que reciben apoyo para en trámites administrativos	50
Nº de familias que reciben apoyo para una mejora de su salud	4
Nº de adultos derivados al Servicio de Orientación Psicológica	3
INDICADORES DE IMPACTO	Nº
Nº de familias que mejoran sus habilidades educativas	29
que reciben apoyo educativo personalizado en la educación de sus hijos	29
Nº de adultos que han realizado cursos de formación externa	12
Nº de PIF/PEF elaborados	29

APOYO EN LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES BÁSICAS.

Fortalecida la capacidad parental para el cuidado de sus hijos y previniendo así el abandono de sus hijos y jóvenes en situación de emergencia social.

INDICADORES DE RESULTADO	Nº
Nº de familias atendidas en el proyecto de fortalecimiento familiar	29
Nº de niños/as que tienen sus necesidades más básicas cubiertas, (alimentos, ropa, material escolar.)	78
INDICADORES DE IMPACTO	Nº
Nº de menores que pasan al programa de protección oficial	1
Nº de adultos que se incorporan al mercado laboral con contrato	8
Nº de adultos que se incorporan al mercado laboral sin contrato	17

INDICADORES PROCESOS ESENCIALES

a) ADMISIÓN

Lista de espera	META	FECHA / AÑO	VALOR	NOTAS
Nº de menores	15	Junio 2021	2	Meta: Reducir la lista de espera.
		Diciembre 2021	4	

b) PRESTACIÓN DE SERVICIO:

Grado de satisfacción	META	FECHA / AÑO	VALOR	NOTAS (evaluación anual)
De las familias	4	Junio 2021	4,73	(Valor del 1 al 5).
De niños y niñas	4	Junio 2021	4,47	(Valor del 1 al 5).

c) SALIDA

NOMBRE	META	FECHA / AÑO	VALOR	NOTAS
Nº de salidas extraordinarias	15	Diciembre 2021	10	

6.2.4 TALLER DE PADRES Y MADRES

Uno de los objetivos del Programa de Familia y Convivencia es desarrollar proyectos y actividades de Prevención e Intervención Grupal Comunitaria. Dentro de los agentes de socialización uno de los prioritarios sería el colectivo de padres y madres, por este motivo se desarrollan talleres de Escuela de Padres y Madres en distintos centros educativos, así como charlas – coloquio en distintos espacios municipales.

OBJETIVO GENERAL

Servir de cauce a padres y madres para la revisión y el aprendizaje de los temas relacionados con la educación y el proceso evolutivo de sus hijos. Fomentar y potenciar la comunicación en la familia como práctica diaria y la reflexión ante cualquier situación cotidiana conflictiva, como medio imprescindible y necesario en la socialización en general y en la educación de sus hijas/os en particular.

ENTIDAD QUE ORGANIZA LA ACTIVIDAD Servicios Sociales de Atención Primaria

DESTINATARIOS El proyecto va dirigido a padres, madres, educadores, tutores o acogedores con menores a su cargo de edades comprendidas entre 0 y 18 años.

RECURSOS HUMANOS: Dos Educadoras Familiares del equipo de Servicios Sociales.

PROGRAMA ESCUELA MADRES Y PADRES CON HIJ@S ADOLESCENTES

PARTICIPACION	Nº SESIONES	PARTICIP.	MEDIA	ASISTENCIA	CASA DE JUVENTUD
1-10 al 26 del 11	8	20	12	89	

- Aprender a vivir con un adolescente. Necesidades y características de esta etapa evolutiva.
- Los riesgos de los modelos educativos inadecuados (permisividad, sobreprotección, autoritarismo...) y conseguir el equilibrio entre límites y afectos.
- La importancia de establecer responsabilidades y de reforzar los avances en el proceso.
- Elaboración de un plan concreto diario de responsabilidades y consecuencias adecuadas y positivas, negociando con el adolescente y sin perder la autoridad
- La necesidad de una comunicación positiva y el arte de pactar con un hijo adolescente.
- Cómo enseñarle a reflexionar. El manejo de preguntas y respuestas.
- Inculcar al adolescente valores tan importantes como el esfuerzo, el respeto y la calma.
- La importancia de un vínculo afectivo adecuado y de un apego que de seguridad.

6.2.5 PROYECTO DE PISO TUTELADO PARA MUJERES CON ALTA AUTONOMIA MARIA DE MAEZTU

DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

El Ayuntamiento de Collado Villalba dispone de un inmueble, de titularidad municipal, cuyo uso se ha destinado a centro de emergencia para mujeres víctimas de violencia de género y para sus hijos/as. Desde el año 2015, se ha establecido darle uso como dispositivo social de acogida a colectivos vulnerables, como son mujeres solas con menores a su cargo exclusivo.

OBJETIVO GENERAL La vivienda tutelada es un recurso destinado a acoger a mujeres con menores a cargo que por su situación económica no puedan o tengan dificultades para residir en una vivienda normalizada y en condiciones dignas. Se trata de una vivienda de autogestión, con carácter temporal hasta la adquisición de autonomía, cumplimiento de objetivos o incumplimiento de los requisitos de permanencia en este dispositivo.

ENTIDAD QUE GESTIONA LA ACTIVIDAD Servicios Sociales de Collado Villalba

DESTINATARIOS 3 familias, carácter temporal hasta adquisición de autonomía.

RECURSOS HUMANOS 3 T. Sociales; 1 Educadora de familia ; 1 Coordinadora

INDICADORES DE EVALUACION

Respecto a las familias:

- Número de familias a lo largo del año: **2**

Respecto a todos los participantes (incluidos hijos/hijas):

- Nº de participantes que respetan los derechos de las personas que conviven en la vivienda (libertad de pensamiento, de opinión, de ideología, y religión); **6**
- Nº de participantes que cumplen las normas de la vida colectiva (limpieza, higiene, horarios, horas de descanso, etc.): **6**
- Nº de participantes que participan de forma activa en el programa individualizado de intervención diseñado como requisito de acceso al Piso: **6**
- Nº de participantes que fijan de forma permanente y habitual su residencia y la de los menores a su cargo en esta vivienda: **6**

Respecto a las mujeres adultas

- Nº de participantes que elaboran un plan de ahorro: **2**
- Nº de participantes que mantienen una dieta sana y equilibrada que tenga en cuenta las necesidades nutricionales de hijos/hijas: **2**
- Nº de participantes que respetan al resto de compañeras de la vivienda y a sus hijos, así como al equipo profesional de apoyo: **2**
- Nº de participantes que siguen las indicaciones del equipo de profesionales comprometiéndose a cumplir el programa individualizado y consultando a todos aquellos problemas o incidencias que le surjan en su vida diaria: **2**

6.3.- PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD.

6.3.1.- PROYECTO DE “ESCUELA DE VERANO” DE EDUCACION ESPECIAL

El ocio en las personas con discapacidad es un terreno que actualmente aún sigue poco desarrollado por la dificultad de trabajo que supone este tipo de personas. Por ello se propone un tipo de campamento urbano adaptado a las necesidades individuales de cada niño/a. Se pretende crear un espacio de encuentro y convivencia, un lugar para la diversión y el desarrollo integral de la infancia y juventud, donde las necesidades personales de cada niño se encuentren satisfechas.

DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

OBJETIVO Promover la participación social de las personas con discapacidad mediante un programa de ocio y tiempo libre, donde se proporcionen los apoyos y las adaptaciones precisas.

ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD: ASOCIACION ADISGUA

LOCALIZACIÓN: C. E. E. Peñalara de Collado Villalba.

DESTINATARIOS Se trata de un grupo heterogéneo de 10 niños/as, con distintas edades comprendidas entre los 8 y los 19 años y tipo diferentes tipos de discapacidades. El grupo demanda amplias necesidades de apoyo prácticamente de forma individualizada en la mayoría de los casos.

EQUIPO QUE DESARROLLA EL PROYECTO El equipo compuesto por 4 monitoras/es (2 de ellos con funciones añadidas de coordinador interno y auxiliar de enfermería) y 1 coordinador externo de la entidad que ejecutaba el proyecto.

MEMORIA DEL PROYECTO

FECHA DE REALIZACION	Nº SOLICITUDES	Nº INSCRITOS	Nº PARTICIPANTES
Del 5 al 16 de julio de 9:00 h a 14:00 h.	10	10	10

Se trabaja según el grado de competencia y habilidad de cada participante alrededor de diferentes áreas de desarrollo: cognitivo, sensorial, social y motor. De esta manera se crean tres grupos con adaptaciones adecuadas según su perfil particular.

La coordinación y colaboración durante el campamento ha sido adecuada, tanto al inicio (asociación, técnico de servicios sociales y orientadora del centro) como al final con el técnico de servicios sociales, esto ha ayudado a dar un servicio de mayor calidad, teniendo las pautas claras de trabajo con los participantes.

Según la encuesta pasada a las familias por la propia asociación el grado de satisfacción de las familias es muy alto (el 100% de muy satisfecho) habiendo supuesto en todos los casos una mejora en la calidad de vida de las familias y participantes con diversidad funcional.

6.3.2.- PROYECTO DE APOYO FAMILIAR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Programa de Apoyo Familiar se desarrolla desde el año 2008 gracias al Convenio de Colaboración entre la Fundación APASCOVI y el Excmo. Ayuntamiento de Collado Villalba y trata de dar una Atención Integral a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias a través del desarrollo de diferentes actividades y servicios como terapia individual, respiro familiar, servicio de información y orientación específico y formación.

DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO:

OBJETIVO GENERAL

Contribuir en la mejorar de la calidad de vida de las familias que tienen un miembro con discapacidad intelectual o riesgo de padecerla.

ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD: APASCOVI

LOCALIZACIÓN: Sede Central de la Fundación, situado en Collado Villalba.

DESTINATARIOS: Se ofrece el programa a familias que tengan a su cargo una persona con discapacidad intelectual o riesgo de padecerla.

RECURSOS HUMANOS: Equipo multidisciplinar compuesto por ;

- 1 Coordinador General de Programa.
- 1 Trabajadora Social.
- 1 Psicólogo especializado en Terapia de Familia.
- Educadores de apoyo para los respiros.
- Formadores especializados para el desarrollo de las sesiones formativas.

MEMORIA DEL PROYECTO

A nivel de participación los resultados nos han dado los siguientes datos:

FAMILIAS PARTICIPANTES	Collado Villalba			Otros Municipios			Total Familias		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Participación general	142	141	150	323	320	322	465	461	472

Han sido un total de 472 familias las que han participado en el Programa dentro del período comprendido de enero hasta diciembre de 2021, de los cuales 150 son de Collado Villalba. Aproximadamente un 32% de los participantes.

Perfil de participantes e indicadores de participación en el proyecto.

De las 472 familias atendidas: 414 españoles, 10 comunitarios y 48 no comunitarios.

- En cuanto al **nivel socioeconómico** de las familias atendidas, podemos afirmar que predomina mayoritariamente las familias con un nivel medio y medio-bajo. Se ha observado que debido a la situación de pandemia ocasionada por COVID, las familias están atravesando mayores dificultades económicas.
- El nivel cultural ha aumentado debido al elevado nivel de formación de las familias de Atención Temprana, que al ser más jóvenes se ha observado un aumento del nivel *académico*.



ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD	N ° Y TIPO DE ACTIVIDADES	PARTICIPANTES		
		2019	2020	2021
INFORMACIÓN Y RECEPCIÓN	Entrevistas	877	184	240
	Atención telefón.	1719	3136	2911
TERAPIA FAMILIAR	Sesiones	109	85	88
		6 familias Villalba 3 de otros municipios	5 familias Villalba 2 de otros municipios	7 familias Villalba 1 Galapagar
RESPIRO FAMILIAR	Respiros Puntual (horas).; Corto (1-3 días); Medio (3-7 días); Largo (7-15 días)			
FORMACIÓN:	2 sesiones			
	Covid 19			
JORNADA INFORMATIVA	¿Por qué vacunarnos? “Implicaciones de la reforma legal para el apoyo de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad”			
		6 familias Villalba 4 Villalba 2 3 1 0	1 familia 0 Villalba 1	Debido a la pandemia no ha sido posible realizar ningún respiro
				75 en total 32 de C. Villalba 56 (14 de C. Villalba)

Dentro del programa se han desarrollado las siguientes actividades:

Información y Recepción: Se han realizado en el año 2021 un total de 240 atenciones presenciales, y además de 2.911 atenciones telefónicas realizadas.

Terapia Familiar: Se han realizado 88 sesiones donde han participado un total de 8 familias de las cuales de ellas 7 son de Villalba. No se han producido altas en este año.

Respiro Familiar: En el año 2021 han sido algunas las familias que se han informado de este servicio ya que el confinamiento ha provocado muchas situaciones de estrés entre las familias con personas con discapacidad, pero debido a la situación sanitaria por la pandemia y los protocolos que desde la Comunidad de Madrid nos iban marcando en nuestros centros, no ha sido posible poder realizar el programa en nuestra residencia, pero si les hemos ofrecido atención domiciliaria, buscando los apoyos pertinentes. Finalmente no se ha realizado ningún respiro.

Formación: Los días 7 de mayo de 2021 y 28 de junio de 2021 se realizó la formación: Covid 19 ¿Por qué vacunarnos?. El número de participantes entre las dos sesiones fueron de 75 participantes. El número de participantes de C. Villalba fueron 32 Se llevaron a cabo por la Plataforma Jitsi-meet y por Meet, por medio de ordenadores Portátiles y Webcams

El día 5 de octubre se realizó una jornada formativa sobre “Implicaciones de la reforma legal para el apoyo de la capacidad jurídica de las `personas con discapacidad “. Estas se llevaron a cabo de forma presencial guardando las medidas de seguridad contra el Covid y asistieron un total de 56 familias. El número de participantes de C. Villalba fueron 14.

BREVES CONCLUSIONES

Se trata por tanto de un programa de referencia para las familias de la Fundación y para las familias que residen en Collado Villalba y tienen a su cargo una persona con discapacidad intelectual o riesgo de padecerla y por lo tanto debe continuar en años sucesivos, sobre todo porque debe mantenerse la Fundación como punto de información y por lo tanto de referencia en la zona. Continuamos viviendo momentos muy difíciles debido a la pandemia, y esto ha potenciado más, si es posible, la importancia de poder prestar apoyos a personas vulnerables, aunque haya sido desde la distancia, y hemos sido capaces de fortalecer los vínculos existentes con las familias y usuarios, a través de una llamada de teléfono, y se ha podido acompañar a través de una videollamada, y resolver dudas y tranquilizar, y resolver situaciones de extrema necesidad, psicológica, económica, material.... Por esto, la necesidad de continuar con programas como este a través de convenios como el actual.

A continuación, se presenta un resumen de los datos obtenidos:



RESUMEN DE DATOS

PARTICIPANTES	Collado Villalba	General
Nº de personas atendidas nuevas durante el 2021	33	85
Nº de bajas en el 2021	20	73
Nº DE PARTICIPANTES TOTAL		
Participantes directos	150	472

* (nº de participantes directos de Collado Villalba y resto de municipios)

INDICADORES DE PERFIL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD (C. VILLALBA)

PERFIL de la pers. con discapacidad	
Grado de dependencia	
<i>RESOLUCIÓN</i>	
<i>GRADO III N2</i>	9
<i>GRADO III N1</i>	6
<i>GRADO III</i>	19
<i>GRADO II N2</i>	13
<i>GRADO II N1</i>	15
<i>GRADO II</i>	15
<i>GRADO I N2</i>	6
<i>GRADO I N1</i>	4
<i>GRADO I</i>	3
<i>GRADO 0</i>	3
<i>TRAMITADA</i>	20
<i>NO TRAMITADA</i>	36
<i>DESESTIMADA</i>	1
<i>NO SE SABE</i>	
SEXO	
MUJERES	63
HOMBRES	87
TOTAL	150

ÁREA GEOGRÁFICA	
ESPAÑA	123
COMUNITARIOS	4
NO COMUNITARIOS	23
EDAD	
<18	78
19 - 30	12
31 - 45	26
46 - 65	32
66 - 84	2
>84	0

GRADO DE DISCAPACIDAD PERSONAS CON DISCAPACIDAD (C. VILLALBA)

PORCENTAJE DISCAPACIDAD	NUMERO DE USUARIOS
< 33%	6
33 - 44 %	40
45 - 65 %	20
66 - 84 %	36
> 85%	14
CB 3	10
NO TRAMITADA	23
TRAMITADA	



INDICADORES DE ACTIVIDADES:

SERVICIO	Nº de actividades/ sesiones	Horas totales empleadas	C. VILLALBA		GENERAL	
			demanda	Asistencia media usuarios	demanda	Asistencia media usuarios
INF./ RECEP. TELEFÓNICA	2.911					
INF./ RECEP. PRESENCIAL	240					
TERAPIA FAMILIAR	188			7		8
FORMACION	3			46		136
RESPIRO FAMILIAR	0					
*ESTANCIA CORTA	0					
*ESTANCIA MEDIA	0					
*ESTANCIA LARGA	0					
*APOYO PUNTUAL HORAS	0					

INDICADORES DE RESULTADO De familias atendidas

PROYECTO GENERAL (familias)	COLLADO VILLALBA		GENERAL	
FIN DE LA INTERVENCIÓN	19		71	
DERIVACIÓN				
ABANDONO				
OTROS*	1		2	
CONTINUA INTERVENCIÓN	150		472	
SERVICIO DE TERAPIA (atendidos y familias)	COLLADO VILLALBA		GENERAL	
	atendidas	familias	atendidas	familias
FIN DE LA INTERVENCIÓN				
DERIVACIÓN				
ABANDONO				
CONTINUA INTERVENCIÓN	7	7	1	1
OTROS*				
Total bajas				

*cambio de domicilio, enfermedad, defunción, etc.

6.3.3.- PROYECTO ATENCIÓN TEMPRANA

INTRODUCCIÓN

El Programa de Atención Temprana se desarrolla desde el último trimestre del año 2012, gracias al Convenio de Colaboración entre la Fundación APASCOVI y el Excmo. Ayuntamiento de Collado Villalba y trata de dar respuesta a los niños de 0 a 6 años, con necesidades especiales transitorias o permanentes originadas por deficiencias, alteraciones del desarrollo o riesgo de padecerlas, y que por circunstancia ajenas a ellos y a sus familias se encuentran en la lista de espera para recibir tratamientos en un Centro de Atención Temprana de la Comunidad de Madrid y que están empadronadas en el municipio de Collado Villalba.

El objetivo es disminuir la lista de espera del Centro de Atención Temprana de los niños empadronados en Collado Villalba, contribuyendo a favorecer la evolución del desarrollo del niño a través de los tratamientos necesarios.

LOCALIZACIÓN Municipio de Collado Villalba.

ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD FUNDACION APASCOVI

DESTINATARIOS Los niños/as de edades comprendidas entre 0 y 6 años, hasta el inicio de su escolaridad en educación primaria o educación especial, con necesidades especiales transitorias o permanentes originadas por deficiencias, alteraciones del desarrollo o riesgo de padecerlas. La Atención Temprana no sólo está orientada a aquellos niños que presentan una discapacidad psíquica, física o sensorial, sino que también tiene un marcado carácter preventivo, para los niños que tienen riesgo de padecer alguna alteración del desarrollo.

Los niños de este programa deben de estar empadronados en el municipio de Collado Villalba, o sus padres.

RECURSOS HUMANOS Equipo multidisciplinar compuesto por los siguientes profesionales: 1 Coordinador Técnico (Pedagogo), 1 Licenciado en Psicología, 4 terapeutas que realizan los tratamientos (1 Diplomado Fisioterapia., 1 Especialista en Estimulación, 1 Licenciada en Psicología, experto en Atención Temprana 1 Diplomado en Logopedia,.) 1 Trabajador Social

MEMORIA DEL PROYECTO.

Nº USUARIOS/AS	2019	2020	2021
Familias en lista de espera del CAT	19	23	32
No interesados en tratamiento	0	0	1
Valorados en Atención Temprana (2)	6	3	16
Continúan tratamiento	4	5	16
Atendidos en Atención Temprana (financiados por el municipio)	4 pasan a plaza pública	3 pasan a plaza pública	7

(2) Desde el Centro de Atención Temprana se han realizado en 2021, 16 valoraciones de niños que se encontraban en nuestra lista de espera y se han incorpora a recibir tratamiento en nuestro centro.

Durante el año 2021 se han atendido 7 menores (6 plazas financiadas por el Ayuntamiento) ya que 1 niño ha pasado a plaza pública contratada con la Consejería de Familia de la C.M.

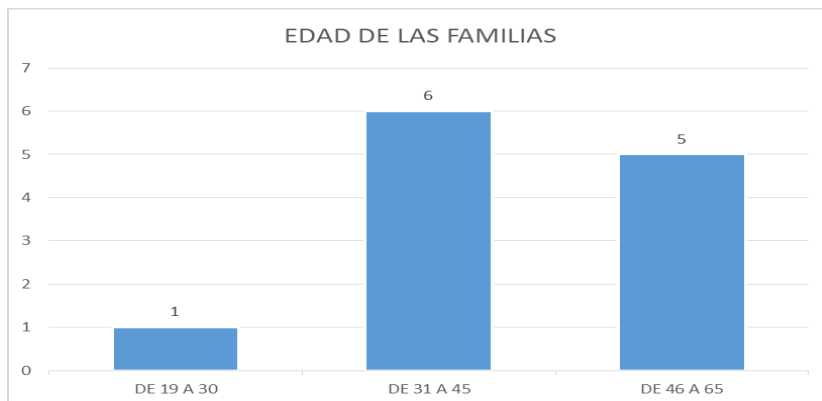
El sexo de los niños atendidos es: 4 niñas y 3 niños.

Las edades están entre 2 y 14 años. Se han atendido 3 niñas mayores de 6 años.



El tipo de discapacidad que presentan: 4 niños presentan grado de discapacidad entre 33 y 65 % , 3 niños a la espera de la Valoración.

El total de las **familias** atendidas han sido 7, con las siguientes características:



Hay una familia de los que no tenemos datos al ser una persona le tutora legal y desconocer el dato de edad.

Nacionalidad: familias españolas: 6 Familia comunitaria 1



En cuanto al **nivel socioeconómico** de las familias atendidas, podemos afirmar que 3 de las familias tienen un nivel socio económico bajo y 4 familias medio bajo. Una de estas familias la sustentadora principal está jubilada y tiene en acogimiento familiar a dos sobrinos de los cuales los dos presentan discapacidad y reciben tratamiento en nuestra entidad. Otra de las niñas la madre presenta discapacidad intelectual. El resto de las familias presentan una situación normalizada a nivel social independientemente del nivel económico.

Destacamos las dificultades que siguen atravesando la mayoría de las familias como consecuencia de la crisis ocasionada por la Pandemia.

ACTIVIDADES.

Atención terapéutica:

Es la intervención directa realizada sobre el niño, iniciándose el proceso con la realización de la valoración psicopedagógica realizada por una psicóloga, una pedagoga y una fisioterapeuta, para valorar el nivel de desarrollo y la necesidad de tratamiento de los niños. La duración de la valoración puede oscilar entre 1,5-2 horas aproximadamente y para la devolución de los resultados obtenidos y concretar los tratamientos que precisa el niño se mantiene una nueva entrevista. Posteriormente se realiza una programación individualizada para cada niño. Han recibido tratamientos de Estimulación, Apoyo Escolar, Logopedia y Psicoterapia.

Han recibido 2 días tratamientos de media y un total de 46 semanas, de los cuales se pueden desglosar de la siguiente manera:

- Una niña ha recibidos tratamiento semanal: Dos logopedia y Uno Apoyo Escolar
- Una niña ha recibido tratamiento semanal: Tres de Apoyo Escolar
- Un niño ha recibido tratamiento semanal: 1 de estimulación, 1 de Logopedia y 1 de Psicoterapia
- Una niña ha recibido tratamiento semanal: 2 de Apoyo Escolar y 1 de Logopedia
- Una niña ha recibido tratamiento semanal: 2 de Psicoterapia y 1 de Logopedia.
- Un niño ha recibido tratamiento semanal: 2 de Logopedia y 1 de Estimulación.
- Un niño ha recibido tratamiento semanal: 2 de Logopedia y 1 de Psicoterapia.

Atención socio familiar: Se ha desarrollado la actividad desde la primera toma de contacto de la familia con nuestro centro, acompañándoles e informando en todo momento del proceso a seguir y de los recursos existentes en la zona. Al incorporarse al centro se realiza entrevista de acogida con la familia y posteriormente se realiza los seguimientos a través de entrevistas o llamadas telefónicas.

COORDINACION

Desde trabajo social se han realizado coordinaciones continuamente con Servicios Sociales, Equipos de Orientación y otras entidades sociales, para tratar de ayudar a las familias resolver las dificultades que han sufrido y están sufriendo en la actualidad (ayudas para el pago de alquileres, tarjetas de alimentos las clases durante el confinamiento, etc).

BREVES CONCLUSIONES

El grado de satisfacción por parte de las familias ha sido alto ya que han podido comenzar a recibir los tratamientos que necesitaban sus hijos, incorporándose al Centro de Atención Temprana.

A principios del año 2021 contábamos con 32 niños de Collado Villalba que se encontraban en lista de espera para poder iniciar tratamiento en el CAT, de los cuales, hemos conseguido que 16 de los niños se incorporen en el Centro de Atención Temprana con plaza pública.

Queremos destacar lo positivo y ventajoso de este programa para poder seguir ampliando la atención de los niños, y sus familias, de Collado Villalba que precisen recibir tratamiento en Atención Temprana.

El 27 de Marzo de 2018 la Fundación Apascovi ha sido certificada por el sello de calidad ISO 9001. En 2021, dicha certificación ha sido renovada.

6.3.4.- PROYECTO PRÁCTICAS FORMATIVAS ORIENTADAS AL EMPLEO CON APOYO

OBJETIVO

Contribuir a la mejora de la empleabilidad del colectivo de personas con discapacidad. Empleabilidad entendida como la capacidad que una persona tiene para tener un empleo que satisfaga sus necesidades profesionales, económicas, de promoción y de desarrollo a lo largo de su vida. Intervienen en el mismo diversos factores personales, laborales, del entorno socio-económico, educativos y académicos, profesionales, sociolaborales e institucionales. Tras este concepto se esconden las posibilidades reales que tiene la persona con discapacidad de encontrar empleo y amoldarse a un mercado de trabajo en continuo cambio.

LOCALIZACIÓN. Centro de S. S. del Ayto. de C. Villalba y Fundación APASCOVI.

ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD Fundación APASCOVI.

DESTINATARIOS

El Proyecto de Empleo con Apoyo se circunscribe a tres ámbitos de actuación específicos:

- Las personas con discapacidad en prácticas formativas o contratadas: objeto de atención directa del proyecto. A lo largo del año 2018, han sido 2 las personas con discapacidad intelectual las beneficiarias de dichas prácticas formativas.
- Sus familias: de tal forma que, ante cualquier duda o problemática planteada, pueda resolverse lo más rápidamente posible antes de que afecte al desempeño del puesto de trabajo. Han sido, por tanto, dos las familias beneficiarias de este proyecto
- La empresa colaboradora/contratante: el óptimo ajuste entre empresa y persona con discapacidad en prácticas/contratada se conforma como uno de los factores pronósticos de éxito de la actuación.

MEMORIA DE PROYECTOS. DESCRIPTIVA Y EXPLICADA

INDICADORES DE PARTICIPACIÓN GENERAL

PARTICIPANTES	C. Villalba	General
Nº de participantes durante el 2021	1	1
Nº de bajas en el 2020	1	1
Nº participantes que acuden a S. Sociales de C. Villalba	1	1

➤ **INDICADORES DE PERFIL: DE LAS PERSONAS EN PRACTICAS**

PERFIL	
Grado de dependencia	
GRADO II N1	1
GRADO DE DISCAPACIDAD TIPO	
Psíquica (intelectual)	1

SEXO	
HOMBRES	1
TOTAL	1
46 - 65	1
ESPAÑA	1

INDICADORES DE ACTIVIDADES

TIPO DE ACTIVIDAD A LA QUE SE INCORPORAN	Collado Villalba	General
TIPO DE ACTIVIDAD CON ALUMNO EN PRACTICAS	Nº DE ACCIONES	Nº HORAS
TUTORÍAS CON ALUMNOS EN PRÁCTICAS Y APOYOS	5	10
ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS	4	25

INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL SERVICIO PRESTADO

Cuestionario de satisfacción	CUANTITATIVO	CUALITATIVO
FAMILIAS (a través de diversos contactos telefónicos de la F. APASCOVI).	3	Satisfechos
PARTICIPANTES		
Alumnos/as en prácticas	9/10	Muy satisfechos
Tutores	9/10	Satisfechos

BREVES CONCLUSIONES

Tras vivir un 2020 marcado por la pandemia, y un 2021, envuelto en constantes cambios y adaptaciones tanto en el COFOIL como en el funcionamiento de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Collado Villalba, en relación a las prácticas formativas que se llevan a cabo, se quiso proponer que la persona que había dejado sin finalizar las practicas durante el periodo 2019/2020, pudiera terminarlas. Es por eso que se diseñó un nuevo itinerario adaptado a las nuevas circunstancias y en colaboración con los Servicios Sociales y el Área de mujer del Ayuntamiento de Collado

Villalba, siempre siguiendo las medidas y protocolos sanitarios que iban marcando las autoridades competentes.

Se han realizado algunos cambios y modificaciones en el diseño de los horarios y tareas a realizar, siempre adaptando y cubriendo las necesidades tanto del usuario como las de Servicios Sociales, con el fin de cumplir con los objetivos previamente fijados, y el número de horas para completar su periodo de prácticas.

El alumno en prácticas ha seguido manteniendo continuidad en el área formativa, siendo apoyado y acompañado por su preparador laboral de referencia en el COFOIL, y así garantizar su éxito en su formación.

La buena disposición del conjunto de profesionales que incluye personal técnico, administrativo y otros agentes a lo largo de todo el proceso, han seguido siendo pieza clave en favorecer una comunicación fluida y eficaz en el diseño, desarrollo y evaluación del proyecto en este periodo 2021. Ha habido siempre una comunicación constante, y nos hemos adaptado ambas partes a las medidas y protocolos covid-19 que han ido aconteciendo.

Como en pasadas convocatorias, más allá del repertorio de habilidades sociolaborales entrenado, se ha incidido en favorecer y promover la autonomía de los participantes en el proyecto a través de adquisición de habilidades de manejo de transporte público y participación comunitaria. La aparición de dificultades en el desempeño y el descubrimiento de capacidades propias contribuyen a que el alumno-trabajador elabore su propio itinerario, objetivo profesional y perfil de empleabilidad.

La experiencia previa de los profesionales de administración en esta propuesta hace que el entorno sea en todo momento facilitador, proporcionando un sistema de apoyos naturales en el puesto de trabajo muy valorado por el alumno.

En la línea del periodo anterior del alumno, las prácticas son valoradas por parte de la familia como una alternativa provechosa en la gestión de su tiempo, como toma de contacto prelaboral y vía para afrontar ciertos miedos, tanto propios, como de su familiar.

6.3.5 –MONITORES T.E.A EN ESCUELA DE VERANO

Esta iniciativa, promovida desde los Servicios Sociales, y apoyada desde la comunidad de Madrid, surge inicialmente como apoyo a las familias con las que venimos interviniendo, especialmente en los casos en los que los niños podrían estar en situación de riesgo. Se ha evolucionado a una labor preventiva dada las características del municipio, en un fuerte crecimiento y se ha extendido a niños con TEA. Por otro parte se facilita así un apoyo a las familias de estos menores que necesitan un cuidado continuo y que tienen adaptar cada verano su organización para atenderlos.

La actividad ofertada se realizada con la Concejalía de Educación, normalizando la oferta, y los Ss Sociales reservan 12 plazas que son cubiertas por alumnado TEA.

DATOS BASICOS DEL PROYECTO

LOCALIZACION En 5 Colegios Públicos de Educación Primaria de Collado Villalba donde se sitúan los campamentos anuales de verano

FECHAS DE REALIZACION MESES DE JULIO A PRINCICIOS DE SEPTIEMBRE

DESTINATARIOS Alumnado T.E.A

EQUIPO Técnico de Educación, Apoyo Técnico, Educadora familiar y Trabajadoras Sociales de SS. Sociales

ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD.EN EL 2021

Dinamo Educación Deportes y Viajes S.L

DATOS BÁSICOS 2021

- Plazas ofertadas inicialmente: 12
- Plazas ocupadas 2021: 12 menores con T.E.A
- Nº de monitores TEA: 4
- Los campamentos en los que han participado se ha realizado en el mes de Julio se han realizado en el C.E.I.P Miguel de Cervantes

6.3.6 PROYECTO FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE SOBRE LA DISCAPACIDAD COLLADO VILLALBA (FECIDISCOVI)

La fundación ANADE, desde sus inicios tiene como objetivo la inserción social y laboral de las personas con discapacidad o enfermedad mental a través de actividades culturales. Dentro de este objetivo la Fundación convoca el Festival Internacional de cine sobre la discapacidad. **El festival se ha convertido en una de las mayores citas en España del cine sobre la discapacidad.**

Se pretende mostrar las verdaderas capacidades del colectivo de personas con discapacidad a través de historias o documentales que tengan que ver con la discapacidad, bien sea por su temática o por haber sido realizado por este colectivo de personas. Para ello se convoca anualmente a las personas, colectivos, Asociaciones, empresas, organismos públicos, fundaciones o entidades en general a presentar películas, documentales sobre el trabajo en asociaciones, etc., cortos o proyectos de trabajo para mostrar a la sociedad el resultado de su trabajo.

Con este festival se pretende fomentar el conocimiento de la actividad cultural entre todas las comunidades de España. Para ello utilizamos un medio que, no se había utilizado para comunicar el trabajo realizado por y para las personas con discapacidad: Festival Internacional de Cine sobre la Discapacidad C. Villalba (FECIDISCOVI)

El objetivo es dar a conocer las actividades culturales entre un colectivo de personas que no tienen fácil su acceso al mundo de la cultura. En colaboración con el Ayuntamiento de C. Villalba con el objetivo de promover y difundir actividades culturales de las personas con discapacidad o enfermedad mental

MEMORIA DEL PROYECTO

- Convocatoria de bases para el Festival en el mes de febrero de 2021
- Número de películas o cortos presentados: más de 100
Número de premios otorgados: 13 (película, cortos, actores, actrices...)
- Numero de asistencia de público a las proyecciones: 800
- Disponibilidad de la Casa de la Cultura del Ayto. de C. Villalba para las proyecciones de las películas, Cines Yelmo Villalba para la Gala de Premios y el Edificio Peñalba.
- Entre los días 23 al 27 de noviembre de 2021, se visualizaron en la Casa de Cultura de C. Villalba las obras seleccionadas. El 27 de noviembre en la Casa de cultura de C. Villalba, se celebró la Gala de Entrega de premios del Festival.
- Se ha realizado paralelamente un “Curso de interpretación a cámara”. Asistieron 12 personas con discapacidad, en el Centro Cultural Peñalba. 20 y 21 de noviembre.

6. 4 OTRAS ACTIVIDADES

6.4. 1 PROYECTO DE PROMOCION DE LA AUTONOMIA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE LA DEPENDENCIA

Una de las características definitorias de la vida de las personas mayores es la mayor disposición de tiempo libre. La práctica de actividades de ocio creativo se relaciona directamente, con el bienestar físico y psíquico, así como los niveles de satisfacción personal, la autoestima y la calidad de vida. Se comprueba incluso la vinculación que existe entre la participación en actividades de ocio relacionadas con el ejercicio físico y la longevidad.

El fomento de la calidad de vida, la autonomía y el desarrollo de las personas mayores es uno de los fines de nuestro municipio. Para contribuir a ellos se facilitan a través de este programa una serie de actividades de fomento de un ocio activo y participativo. El criterio de selección viene marcado por estar destinadas a contribuir a la promoción de hábitos saludables (físico, mental y social), la interacción social y el fomento de la autonomía personal.

DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

LOCALIZACION

Centro Municipal de Mayores del Ayto. de Collado Villalba, Pza. Príncipe de España s/n

DESTINATARIOS

Jubilados, prejubilados o pensionistas, que sean mayores de 55 años y empadronados en Collado Villalba (hay una opción para los propietarios de vivienda en el municipio). Para poder acceder a los talleres las personas mayores interesadas tienen que ser socios del Centro Municipal. Actualmente el histórico de socios y socias asciende a casi 4600 personas.

EQUIPO 1 Agente de Promoción Social del ayuntamiento y 11 técnicos de la empresa adjudicataria (1 coordinador de la empresa y 10 monitores)

ENTIDAD QUE REALIZA LAS ACTIVIDADES Empresas:
ARCINATUREINTERVENCION SOCIAL

MEMORIA DEL PROYECTO. ACTIVIDADES

ACTIVIDADES QUE SE HAN REALIZADO EN EL CURSO 2020/2021

Con motivo de la pandemia provocada por la Covid 19, las autoridades competentes prohibieron la realización de talleres en formato presencial, en los Centros de Mayores. Por tanto, para poder seguir cumpliendo con los objetivos marcados en la promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia, transformamos nuestros

talleres a formato “online” y a formato “tareas en casa”. Entre septiembre de 2020 y junio de 2021 se han realizado las siguientes actividades: aeróbic, yoga, pilates, gimnasia de mantenimiento, baile activo, baile flamenco, castañuelas, chikung y taichí. Talleres de bienestar a través de la risoterapia, estimulación y entrenamiento de la memoria, lectura, historia del arte, historia de Madrid, inglés básico, pintura y dibujo, tejas y craquelado y modelado con pasta de secado al aire.

INDICADORES CUANTITATIVOS DE ACTIVIDAD.

Nº DE USUARIOS	262	Nº DE PLAZAS CUBIERTAS (ASISTENTES)	339
-----------------------	------------	--	------------

AREA	ACTIVIDADES	SOLICITUDES	ADMITIDOS	ASISTENTES
HABITOS SALUDABLES	24	493	463	172
DESARROLLO PERSONAL	13	329	311	120
OCIO, Tº LIBRE Y PARTICIPACION	6	81	81	47
TOTAL	43	893	855	339

PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

SEXO	MASCULINO	65	FEMENINO	197
EDAD		Nº		%
55-60		0		0
60-75		170		64.88
MAYOR DE 75		92		35.11
NACIONALIDADES		Nº		%
Española		256		97.70
Extranjeros		6		2.29

INDICADORES CUALITATIVOS DE ACTIVIDAD.

Al ser los talleres en formato online, ha habido muchas personas que no pudieron seguirlos y causaron baja, al no dominar lo suficiente el ordenador.

- Con las personas que han seguido los talleres se han conseguido alcanzar la mayoría de los objetivos marcados.
- Todos los usuarios y familiares han valorado muy positivamente que hiciéramos talleres en plena pandemia. Los mayores tenían miedo, estaban tristes, solos e inactivos. Estos talleres les sirvieron para romper el aislamiento.
- Creemos que se ha contribuido a mantener la calidad de vida en periodo pandemia, Algunos participantes no se adaptaron al formato “online”. reclamando constantemente, la vuelta al modelo presencial.

6.4.2 PROYECTO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO Y FAMILIAR

El fomento de la convivencia y la prevención de la violencia son dos caras de la misma moneda que son fundamentales para el desarrollo de una sociedad sana y democrática. La familia y la escuela son dos de los contextos básicos para que los menores aprendan a convivir y a resolver los conflictos de forma no violenta.

Es fundamental ofrecer desde toda la comunidad escolar un contexto de aprendizaje en el que a partir de la formación en unos contenidos básicos y esenciales se pongan las bases para el fomento de la convivencia y la prevención de la violencia.

Nota: Se facilita el periodo comprendido en el curso escolar 2020-21 (el último trimestre del 2021 al corresponder al siguiente curso escolar se reflejará en la memoria del 2022).

DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

OBJETIVO GENERAL. Reforzar un clima positivo de convivencia y una resolución de conflictos no violenta en familias y centros educativos de C. Villalba

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Sensibilizar sobre la importancia de la convivencia y la posibilidad de resolver conflictos de forma pacífica a través de distintas actividades.
- Informar de recursos y actividades relacionadas con la adecuada convivencia escolar
- Facilitar un marco teórico científico y comprensivo de la convivencia escolar
- Fomentar la implantación de medidas prácticas de mejora de la convivencia escolar.
- Incrementar los recursos personales de comunicación y las estrategias de resolución de conflictos de forma no violenta de todos los agentes educativos implicados.
- Especificar pautas de actuación frente al acoso escolar

ENTIDAD QUE ORGANIZA LA ACTIVIDAD Ss Sociales y Aldeas Infantiles

DESTINATARIOS Comunidad educativa de Collado Villalba

RECURSOS HUMANOS Una Educadora Familiar y un psicólogo del equipo de los SS Sociales. 2 educadores de Aldeas Infantiles

MEMORIA DEL PROYECTO

En octubre 2020 el equipo del programa inicia su planificación del curso escolar junto con las educadoras de Aldeas Infantiles y un agente de la policía municipal. Este curso se inició de forma irregular respecto a años anteriores debido a la pandemia de Covid. Los centros educativos tenían como prioridad la organización de los centros siguiendo las medidas sanitarias y la presencialidad en las aulas. Por este motivo hasta noviembre no se realizaron reuniones de coordinación y planificación con diversos centros educativos y hasta enero no se produce el inicio de reuniones para la planificación de iniciativas para ese curso con el Grupo de Buenas Practicas de Convivencia. Por motivos sanitarios se decidió centrarse este año en la formación y

asesoramiento al profesorado en materia de convivencia para que planificaran y reforzaran los programas en 2021-22. Por otro lado, esta ha supuesto un parón en los programas de convivencia en algunos centros educativos a nivel de alumnado, así como en el programa de radio con el alumnado.

En enero 2021 se comienza la formación en los centros educativos, en concreto se impartieron talleres de convivencia escolar para para profesorado y debido el impacto emocional de la pandemia en los alumnados se realizó un taller de regulación de ansiedad y depresión en alumnado de un instituto.

Se finalizó este proceso con las I jornadas online de “buenas prácticas de convivencia” de formación de profesionales y voluntarios (este año no se centraron en la participación del alumnado por las razones anteriormente mencionadas).

Todas las reuniones y actividades formativas mencionadas en la memoria se han realizado en formato online.

El programa mantiene su planteamiento colaborativo en su aplicación al trabajar en equipo con Aldeas Infantiles y la policía municipal

1.- Actividades de Información y Sensibilización

1.1. Reuniones informativas y de planificación de actividades en centros educativos

Este año la mayoría de las reuniones han sido telefónicas

CEIP Cañada Real, Mariano Benlliure, Miguel de Cervantes, les Jaime Ferrán y María Guerrero	Periodo	Nº reuniones	horas
	NOVI- MARZO	5	5

2. Actividades Formativas realizadas

2.1 – Actuaciones formativas para alumnado.

Taller de manejo de la ansiedad y depresión para alumnado de bachillerato

	Nº participantes	Participación media	Nº sesiones	Horas
les Jaime Ferrán	22	9	6	8

El taller consistió en facilitarles conocimientos sobre los factores que provocan la ansiedad y la depresión, facilitar la autoobservación de sus estrategias de afrontamiento a las situaciones estresantes de su vida, planificar una mejora en sus estrategias y de su estilo de vida y reforzarlas con técnicas de relajación y cognitivas desde el modelo cognitivo-conductual

El planteamiento fue abierto: empezar por sesiones informativas y continuar con sesiones de apoyo hasta donde el alumnado demandará, el taller terminó cuando gradualmente fueron reduciéndose las demandas y la asistencia.

2.2- Formación para profesorado

2.2.1 Elaboración y aplicación de programas de convivencia. Modalidad online

CENTRO EDUCATIVO	Fechas	Nº participantes	sesiones	horas
CEIP CAÑADA REAL. “Hablar hasta entenderse	Febrero-Abril	10	5	5
IES JAIME FERRÁN. Mediadores	MARZO	7	1	1
		17	6	6

2.2 Fase promoción Cultural de la Convivencia.

2.2.1 El mantenimiento de un grupo de trabajo entre distintos profesionales implicados con la comunidad educativa a través el grupo de buenas prácticas de convivencia, en total 19 personas: 8 profesores/as (del equipo directivo del CEIP CAÑAD REAL, CEIP CERVANTES y CEIP EL ENEBRAL, CEIP MARIANO BENLLIURE, CEIP ROSA CHACEL), 2 educadores del Centro de Día de Aldeas Infantiles de C. Villalba, 1 responsable de la Asoc. Candelita, 1 miembro de la policía local, 5 técnicos municipales (SS. Sociales, educación, y de juventud) y 2 voluntarios/as. Se han realizado **4 reuniones** a lo largo del presente curso.

2.2.2 Mantenimiento del blog “villalbaconviviendo.blogspot.com.es” y de una página de Facebook

2.2.3. Emisión de Radio en la Onda Cero de Collado Villalba sobre el Grupo de Buenas Prácticas de convivencia. 21 de abril

2.2.4 La organización por parte de este grupo del “I Jornadas de formación del grupo de Buenas prácticas de convivencia La participación del alumnado se redujo a la grabación de un video por parte de los centros educativos en los que el alumnado explicaba sus programas de aprendizaje cooperativo y de “hablar hasta entenderse”

Modalidad online	Duración	Fecha	Participantes
	3 h (17.00 a 20.00 h)	24-05-18	Comunidad educativa- Técnicos municipales-Asociaciones

Contenidos y ponentes del encuentro.

- Mesa de debate sobre proyectos de convivencia y resolución de conflictos
 - Una experiencia de aprendizaje cooperativo en un aula de secundaria. Presentado por alumnado y profesora responsable de la experiencia. Elvira González, IES María Guerrero.
 - “Hablando hasta entenderse”: Lorena García Romeral, Orientadora del centro de los Marista y Tati Valdegrama. CEIP Miguel de Cervantes.
- Mesa de ponencias Justicia restaurativa En el ámbito educativo. Juan de Vicente Abad, Orientador IES Miguel Catalán En el ámbito penal. Abel González. Profesor de la Universidad UDIMA

PARTICIPANTES	31	Técnicos de asociaciones	9
Ceip Colegios/IES	10	Cargos políticos	3
Técnicos municipales	7	Otros	2

6.4.3 PARTICIPACION EN EL CONSEJO LOCAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, CONSEJO DE EDUCACIÓN Y CONSEJO DE BIENESTAR SOCIAL

- **Consejo de Infancia y adolescencia.**

El Consejo Local posee tres comisiones: la C.A.F (Comisión de Apoyo a la Infancia) formada por profesionales de diversos servicios públicos de atención (salud, educación, servicios sociales, protección de menores,); Comisión de Prevención y actuación en Maltrato Infantil y Comisión de Participación de Infancia y Adolescencia y la Comisión de Participación de la Infancia y Adolescencia. Esta última está formada por 10 vocales infantiles y 10 vocales adolescentes. Durante el año 2021 se han desarrollado 3 Plenos del Consejo. Actualmente los Servicios Sociales ostentan la secretaría del Consejo.

- **Consejo de Educación**

Por otro lado, se ha participado en el Consejo de Educación con normalidad cumpliendo con las funciones que este servicio tiene asignadas.

- **Consejo de Bienestar Social**

Respecto al Consejo de Bienestar Social. Se ha realizado una convocatoria telemática en enero del 2021. El Consejo sigue manteniendo una gran capacidad de convocatoria entre sus participantes.

6.4.4 REDES DE PARTICIPACIÓN: RETI – Red Técnica de Inmigración –

Integrada por técnicos de inmigración y/o de servicios sociales que desarrollan actuaciones con población inmigrante, de diferentes ayuntamientos y mancomunidades de la Comunidad de Madrid. Es un espacio de encuentro, coordinación, intercambio y apoyo entre los técnicos integrantes de la RETI, con el objetivo de paliar la carencia institucional de soporte a la labor de los técnicos que trabajan con población inmigrante. Durante el 2021 la RETI no se ha reunido el soporte técnico se ha comunicado a través de wasap y correo electrónico.

6.4.5 PUNTO DE INFORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO

El Punto de Información de Voluntariado del Ayuntamiento, integrado en la Red de P.I.V de la Comunidad de Madrid, tiene por objeto el asesoramiento y la información para la promoción del voluntariado en la región, facilitando una vía de participación de la ciudadanía desde su entorno más cercano.

DESTINATARIOS Dirigido a personas mayores de 14 años del municipio
PROFESIONALES Un Técnico de Mediación Social.

LOCALIZACION: Plaza Príncipe de España, s/n edificio Poli funcional, 1ª planta
Horario: L/J de 11 a 18 M/X/V de 8:30 a 14

OBJETIVOS

Mediación Intervenir como mediadores entre los ciudadanos y aquellas organizaciones que necesitan voluntarios para realizar sus actividades de voluntariado, orientando y atendiendo a éstos dentro de su ámbito territorial o social.

Formación Proporcionar la formación necesaria para la realización de las actividades que tienen que ver con la acción voluntaria.

Información Trabajar en coordinación con el resto de componentes de la red con el fin de ofrecer un servicio de información mucho más cercano a los ciudadanos. Tendrán como elemento de referencia el PIV de la Dirección General y se utilizarán las herramientas comunes de las que dispone la red.

ACTIVIDADES

Relativas a la difusión del PIV.	Enlace en la Web municipal
Promoción y sensibilización de voluntariado entre los ciudadanos, empresas y otros organismos	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión de la “Gran Recogida de Alimentos” del Banco de alimentos. - Curso online “Gestión de colonias felinas” en colaboración con el Área de Sanidad Municipal

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROGRAMA

SOLICITAN INFORMACION	Presencial: 100 personas		TOTAL: 100	
Nº Voluntarios 2021	nuevos	55	total	85

1.3 Datos de las personas inscritas en el PIV:

Edad	18-25	26-40	41-55	56-64	>65 años
Nº volunt /%	10 (12)	10 (12)	40 (47)	20 (23)	5 (6)
Sexo	Hombres: 40(47%)			Mujeres : 45 (53%)	
Ocupación	Nº voluntarios			Porcentaje	
Desempleado	30			36%	
Empleado	30			36%	
Estudiante	20			24%	
Prejubilado/Jubilado	5			6%	
Nivel formativo	Nº Voluntarios			Porcentaje	
Bachillerato	35			41	
Formación Profesional	6			7	
Primaria/EGB	15			18	
Secundaria	4			5	
Universitario	25			29	
Tipo de voluntariado registrado				Nº	Porcentaje
Comunitario				50	59%
Cultural				10	12%
Emergencias				15	17%
Medioambiental				5	6%
Ocio y Tiempo Libre				5	6%
ORGANIZACIONES inscritas en el P.I.V				Nº Organizaciones 12	
*de ellas 1 en 2021. Fundación Talento MCR Acción Solidaria.					
Actualizadas hasta la fecha en el SIAV: 7				EMPRESAS: 0	

6.4.5 BIBLIOTECAS DE BARRIO

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El curso escolar 2020/21, se inició en unas circunstancias especiales debidas a la situación producida por La COVID19, que daban lugar a la imposición de determinadas medidas socio-sanitarias, para evitar la propagación de la enfermedad en las aulas escolares y sí, proteger, a alumnos, profesores, familiares y a la población en general.

En estas circunstancias la ejecución de proyecto no podría realizarse en las condiciones y con los servicios que habitualmente se prestan a los alumnos y a la población de Collado Villalba. El planteamiento del proyecto Bibliotecas de Barrio para el curso 2020/21 se centró en ofrecer a los padres y madres de los alumnos de los colegios una solución de conciliación laboral, en aquellos casos en los que, las obligaciones laborales de los padres impedían recoger a los niños a la hora de finalización de la jornada escolar.

En esta situación el proyecto se ejecutó según estas condiciones:

- La inscripción de alumnos se realizó principalmente de manera telemática.
- El máximo de Alumnos permitidos era de 15 por biblioteca. Era necesaria una inscripción previa y se ha dado preferencia a aquellos familiares que acreditaran sus obligaciones laborales y la imposibilidad de recoger a sus hijos.
- No se permitió la entrada en la biblioteca a usuarios externos al colegio.
- No se realizaron préstamos externos de libros, ni se realizaron carnets de biblioteca.
- Se mantuvieron las medidas socio-sanitarias prescritas por las autoridades sanitarias

ASISTENCIA

En general, la asistencia a las bibliotecas fue creciendo durante los primeros meses y en la mayoría, siete de las ocho, se ha alcanzado el cupo máximo de los 15 asistentes. Solo se han generado lista de espera en cuatro de ellas, que, en general, se ha ido solventando, con las bajas. Únicamente en la biblioteca del CEIP Miguel de Cervantes, durante el mes de junio se produjo un nivel de peticiones tan alto que hizo que no se pudiera dar servicio a la mayoría de los solicitantes.

FORMACIÓN

Durante el curso los profesionales adscritos al servicio recibieron las siguientes formaciones: Distintas formaciones online sobre los distintos aspectos de la ejecución del proyecto para el curso 2020/21 a lo largo del curso con una duración aproximada de 14 horas en total

ACTIVIDADES

Manteniendo las medidas de seguridad, en todas las bibliotecas se han realizado las actividades relativas a la ayuda a los deberes y trabajos escolares. Y actividades lúdicas y animación a las lecturas, en función de las características de la biblioteca y los asistentes.

Por otro lado, de forma específica se han realizado en todas las bibliotecas las siguientes actividades especiales: 20 noviembre “Día Universal del Niño”; La Navidad; Semana del Libro; Cartas para los abuelos

FONDO BIBLIOTECARIO.

Se ha tratado de realizar trabajos de gestión de los fondos de cada biblioteca, realizando labores de ordenación, catalogación, expurgo, etc., en todas las bibliotecas. La tipología e intensidad del trabajo ha dependido de la situación de cada biblioteca, ya que lo general ha sido que el espacio se haya utilizado también para otros usos, principalmente aula y también sala de profesores.

2. BIBLIOTECAS EN FUNCIONAMIENTO AÑO 20/21.

BIBLIOTECA DE BARRIO
CEIP CAÑADA REAL
CEIP MARIANO BENLLIURE
CEIP CANTOS ALTOS
CEIP MIGUEL DE CERVANTES
CEIP MIGUEL DELIBES
CEIP ROSA CHACEL
CEIP ANTONIO MACHADO
CEIP TIERNO GALVÁN